



---

APÉNDICE M  
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y RECONOCIMIENTO PRELIMINAR DE LA  
ANTIGUA CENTRAL GUÁNICA

# PROYECTO DESARROLLO DE LA ANTIGUA CENTRAL GUÁNICA

## INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y RECONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE 1A

Preparado para:

**Puerto  
Ensenada  
Development  
Corporation**

Preparado por:

**CSA GROUP, Inc.**

---

*Arq. Norma Medina Carrillo, Investigadora Principal*

---

*Arq. Raquel del C. Camacho-Hernández, Co-Investigadora Principal*

---

*María E. Ramos, Historiadora*

agosto 2001  
San Juan, Puerto Rico

---

## RESUMEN EJECUTIVO

---

Puerto Ensenada Development Corporation (de aquí en adelante PEDCO, por sus siglas en inglés) propone el desarrollo de un proyecto turístico-residencial en el barrio Ensenada del Municipio de Guayanilla. El área propuesta para desarrollo consta de cuatro parcelas, estando constituida la parcela principal por los terrenos de la Central Guánica. Actualmente estos terrenos son propiedad de la Autoridad de Tierras y han sido opcionados PEDCO.

La PEDC ha contratado a CSA Group Inc. para realizar un estudio arqueológico Fase IA. El propósito de este estudio es determinar si existe la posibilidad de que las obras de construcción del proyecto propuesto impacten recursos culturales en los predios a desarrollarse. Este documento presenta los resultados del estudio Fase IA realizado por la arqueóloga Raquel del C. Camacho Hernández durante los meses de mayo a julio de 2001.

Este estudio ha sido desarrollado de manera que cumple con los parámetros delineados por el *Reglamento para la Radicación y Evaluación Arqueológica de Proyectos de Construcción y Desarrollo*, 1992, del Consejo para la Protección del Patrimonio Terrestre de Puerto Rico y con los requerimientos de la *Guía para Hacer Investigaciones Arqueológicas, Fase I, II y III* de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1993. La Ley 112, del 20 de julio de 1998 declara: *que todo yacimiento, artefacto, documento y cualquier otro material de interés arqueológico es patrimonio del Pueblo de Puerto Rico*. Esta ley crea el Consejo para la Protección del Patrimonio Terrestre de Puerto Rico (CPPTPR, El Consejo) adscrito al Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP). Dicha ley faculta al Consejo a: (1) poner el vigor los estatutos y objetivos de la Ley, (2) crear el reglamento que establezca los criterios para excavación y construcción de proyectos en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, (3) establecer penalidades ante incumplimiento de la Ley, y (4) asignar fondos para estudios arqueológicos.

El área donde localiza el proyecto es considerada una de alta sensibilidad arqueológica, según lo demuestra el patrón de asentamientos humanos, prehistóricos e históricos, detectados en Guánica. Hasta el momento se han reportado 20 yacimientos arqueológicos prehistóricos en el Municipio de Guánica. De estos, 8 están localizados en el Cerro del

Abra, a menos de 1 kilómetro de distancia del área del proyecto. Ninguno de estos yacimientos será impactado por el desarrollo del proyecto Puerto Ensenada Development.

El Municipio de Guánica fue testigo de la invasión estadounidense en la Isla durante el conflicto de la Guerra Hispanoamericana en el 1898. Guánica posee además, varios recursos culturales históricos relacionados a la industria de la agricultura, incluyendo la Central Guánica. Esta central comenzó operaciones a principios del Siglo 20 y llegó a convertirse en la central azucarera más grande del mundo. La Central Guánica y el poblado de Ensenada forman un conjunto urbano conocido como “company-town”. Este tipo de asentamiento posee unas características particulares que afectan tanto los esquemas sociales de los grupos de personas que allí habitan, como las características arquitectónicas de las estructuras que en ella localizan. Por esta razón se aneja un análisis interpretativo del Poblado Ensenada y la Central Guánica preparado por la arquitecta Arleen Pabón.

En el mes de mayo de 2001 se realizó la inspección de campo en cada una de las parcelas que componen el proyecto. Durante el recorrido inspección se detectó un residuario prehistórico en la superficie de la parcela Noreste.

Al finalizar la prospección arqueológica Fase IA concluimos que las obras de construcción del proyecto propuesto por la PEDC podrían impactar recursos culturales, no identificados hasta el momento, en las siguientes parcelas: Central Guánica, Nordeste y Norte. Basado en los resultados de la investigación de archivo y en las observaciones de campo, se recomienda la realización de estudios arqueológicos a nivel de Fase IB en las parcelas Norte y Noreste del proyecto.

---

TABLA DE CONTENIDO

---

1.0	Introducción.....	1
2.0	Acción Propuesta.....	3
3.0	Localización.....	6
4.0	Recursos Naturales.....	9
4.1	Región Geográfica.....	9
4.2	Topografía.....	10
4.3	Geología.....	10
4.4	Suelos.....	13
4.5	Precipitación.....	15
4.6	Clima.....	15
4.7	Hidrografía.....	15
4.8	Alteraciones del Terreno.....	18
4.9	Flora y Fauna.....	19
5.0	Recursos Culturales.....	21
5.1	Culturas Prehispanicas.....	21
	<i>Los primeros pobladores: Período pre/ cerámico.....</i>	<i>22</i>
	<i>Los primeros agricultores: período cerámico inicial.....</i>	<i>24</i>
5.2	Recursos Históricos.....	37
6.0	Proceso Histórico del Poblado de Ensenada.....	39
6.1	Introducción.....	39
6.2	Trasfondo.....	40
6.3	Origen y desarrollo de la Central Guánica (1900-1910).....	44
6.4	Origen y desarrollo del poblado de Ensenada (1900-1910).....	46
6.5	Desarrollo de la Central y el poblado de Ensenada (1911-1920).....	52
6.6	1921-1930.....	60
6.7	1931-1940.....	67
6.8	1941-1950.....	68
6.9	1951-1959.....	70

6.10	1960-1969.....	72
6.11	1970-1979.....	75
6.12	1980-1981.....	78
6.13	Ensenada Actual.....	80
7.0	Inspección de Campo.....	83
7.1	Parcela Principal.....	83
7.2	Cerro de los Tanques.....	84
7.3	Parcela Norte.....	85
7.4	Parcela Nordeste.....	85
8.0	Conclusiones y Recomendaciones.....	109
9.0	Referencias.....	111

---

## LISTADO DE FIGURAS

---

Figura 1: Mapa de Localización del Proyecto.....	8
Figura 2: Mapa Geológico, Bahía de Guánica.....	12
Figura 3: Mapa de Suelos, Bahía de Guánica .....	14
Figura 4: Precipitación Anual Promedio en la Isla de Puerto Rico. ....	16
Figura 5: Temperaturas Mensuales Promedio en la Isla de Puerto Rico. ....	16
Figura 6: Mapa Hidrográfico, Bahía de Guánica .....	17
Figura 7: Culturas detectadas Prehistóricas detectadas en el Municipio de Guánica.....	33
Figura 8: Yacimientos Arqueológicos Reportados en el Municipio de Guánica.....	36

---

## LISTADO DE TABLAS

---

Tabla 1: Yacimientos Arcaicos en Puerto Rico.....	23
Tabla 2: Cerámica de la Serie Saladoide .....	26
Tabla 3: Esquema de Estilos y Conceptos de Series Cerámicas Puerto Rico .....	27
Tabla 4: Fases del Estilo Santa Elena, Yacimiento Loíza-23 .....	28
Tabla 5: Yacimientos Arqueológicos, Municipio de Guánica.....	30
Tabla 6: Informes ArqueológicosPreparados para el Municipio de Guánica. ....	34

---

## LISTADO DE FOTOS

---

Foto 1: Foto aérea de la Bahía de Guánica tomada en el 1936. ....	18
Foto 2: Foto Aérea, Bahía de Guánica 1999 .....	20
Foto 3: Camino que lleva al área de Punta Pera, dentro de los terrenos de la parcela principal.....	87
Foto 4: Terreno frente al muelle en Punta Pera. ....	87

Foto 5: Torre con la maquinaria utilizada para cargar los barcos que transportaban el azúcar producida en la central. ....	88
Foto 6: Otra vista del terreno frente al muelle. Al fondo se puede apreciar el Cerro de los Tanques.	89
Foto 7: Vista del muelle, desde la plataforma inferior de la torre de embarque.....	89
Foto 8: Remanentes del Muelle “El Dominicano”. Vándalos causaron el incendio que destruyó esta estructura. ....	90
Foto 9: Limite sur de la parcela Principal. ....	90
Foto 10: Remanentes del Muelle “El Dominicano” en Punta Pera. ....	91
Foto 11: Vista de los remanentes de la casa del administrador de la central.....	92
Foto 12: Estructura existente en Punta Pera. Posiblemente corresponde a la casa utilizada por los sirvientes de la casa del administrador. ....	92
Foto 13: Vista del área entre Punta Pera y el resto de los terrenos de la Central Guánica. Esta área recibió la mayor cantidad de relleno al momento de la preparación de los terrenos previo a la construcción de la central .....	93
Foto 14: Limite norte de la parcela principal. ....	93
Foto 15: Remanentes de la Central Guánica, 2001. ....	94
Foto 16: Remanentes de la Central Guánica, área de los almacenes. ....	94
Foto 17: Camino que lleva de Punta Pera al área de los almacenes. ....	95
Foto 18: El laboratorio, uno de los edificios que aún permanecen en relativamente buen estado. ....	96
Foto 19: Remanentes de las vías del ferrocarril dentro de los terrenos de la Central Guánica.....	96
Foto 20: Estado en que se encuentra el interior del edificio que alberga los archivos administrativos de la Central Guánica. ....	97
Foto 21: Restos de maquinaria localizados dentro de los predios de la Central Guánica.....	98
Foto 22: Vista lateral de una de las estructuras que permanecen en los predios de la Central Guánica. Este estaba relacionado a la administración de las operaciones del ferrocarril. ....	98
Foto 23: Camino de acceso al tope del Cerro de los Tanques. ....	99
Foto 24: Tope de la colina fue severamente impactado durante la construcción de los tanques.....	99
Foto 25: Área entre tanques. Nótese los afloramientos de piedra caliza en la superficie.....	100
Foto 26: Área entre los tanques. La superficie del suelo en esta área es muy oscura, aparentemente debido a algún tipo de derrame.....	100

Foto 27: Entrada a la Parcela Norte, en su limite Sudeste.....	101
Foto 28: Vista de la porción Oeste de la Parcela Norte tomada desde la entrada Sudeste.....	101
Foto 29: Comienzo del camino de tierra, en el lado este de la Parcela Norte, que cruza la propiedad de Este a Sudoeste. ....	102
Foto 30: Limite Este de la Parcela Norte, al fondo el Cerro del Abra.....	102
Foto 31: Camino de tierra que cruza la Parcela Norte de este a sudoeste.....	103
Foto 32: Porción norte-central de la Parcela Norte, mostrando el tipo de vegetación que allí existe.	103
Foto 33: Restos de vías de tren localizados en la parte oeste de la Parcela Norte. ....	104
Foto 34: Acumulación de terreno producto de la limpieza que se llevo a cabo luego del paso del Huracán Georges. ....	104
Foto 35: Tipo de vegetación existente en las porciones norte y nordeste de la Parcela Norte.....	105
Foto 36: Limite Sudoeste de la Parcela Norte. Se aprecia al fondo una de las casas construidas por la Porto Rico Sugar Co. para servir de vivienda a las familias de sus ejecutivos.....	105
Foto 37: Final del camino de acceso a la Parcela Nordeste, mostrando el tipo de vegetación que existe en el limite Este de este predio.. ....	106
Foto 38: Final del camino de acceso a la Parcela Nordeste. ....	106
Foto 39: Zanja que cruza la Parcela Nordeste de norte a sur.....	107
Foto 40: Parte central de la Parcela Nordeste. Al fondo se puede apreciar el suelo removido para crear una zanja. ....	107
Foto 41: Área de la Parcela Nordeste donde se identificó gran cantidad de conchas marinas.....	108

La costa suroeste de la Isla de Puerto Rico, de rica herencia cultural y con excelentes recursos marinos y costeros, no ha experimentado un desarrollo turístico significativo. Esta zona tiene la capacidad de sostener turismo a gran escala, aún cuando posee recursos ambientales frágiles y únicos que requieren protección. Puerto Ensenada Development Corporation (PEDCO), propone el desarrollo de la Bahía de Guánica con el propósito de establecer en el área una industria turística que sea sostenible, tanto en términos ambientales como económicos. Se pretende con este proyecto contribuir en la creación de un modelo que se pueda aplicar a futuros desarrollos turísticos en el área suroeste de la Isla. Puerto Ensenada Development es un proyecto inspirado en la historia y ecología del medio ambiente que incluye sus costas y vida marina.

Las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico facultan al Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico (el Consejo), a través del Programa de Arqueología del instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) para conceder endosos recomendando favorablemente proyectos de construcción y otros desarrollos. Los endosos son concedidos una vez se presenta la solicitud, se evalúa la misma y se cumple con todo lo requerido por el Consejo. La Fase IA, Investigación Documental y Reconocimiento Preliminar, es la fase inicial de las investigaciones arqueológicas sujeta al Reglamento para la Radicación y Evaluación Arqueológica de Proyectos de Construcción y Desarrollo.

Los objetivos principales de la Fase Arqueológica IA están dirigidos a identificar la presencia o ausencia de recursos culturales dentro de los límites o periferia del área de impacto directo o indirecto de un determinado proyecto o desarrollo. Se pretende evaluar además, la posibilidad de descubrir, dentro del área de impacto del proyecto, recursos culturales desconocidos hasta el momento. También se define el impacto adverso que pudiera ocasionar el desarrollo del proyecto sobre cualquier recurso cultural presente en el área. Por último, el informe de Fase IA debe ofrecer recomendaciones sobre la necesidad de realizar estudios adicionales de campo, Fase IB, basándose en los resultados de la investigación de archivo y las observaciones hechas durante la inspección de campo.

En este informe, presentamos los resultados de la investigación de archivos y recorrido de campo. El informe ha sido preparado en cumplimiento del Reglamento para la Radicación y Evaluación Arqueológica de Proyectos de Construcción y Desarrollo de 1992, publicado por el Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre, adscrito al ICP.

Con el propósito de cumplir a cabalidad con los requisitos de la Ley Vigente, se consultaron los Archivos del Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre, en el ICP y los Archivos de la Oficina Estatal de Conservación Histórica en San Juan. Además, se consultó y revisó una variedad de textos y documentos bibliográficos secundarios con relación a la historia y geografía de Puerto Rico.

Este informe comienza con una descripción general de la localización del proyecto propuesto, la geografía, climatología y otros componentes ambientales del área seleccionada para el desarrollo del proyecto *Puerto Ensenada Development Corporation*. Luego, se presenta un resumen del proceso histórico del poblado de Ensenada y una descripción de los recursos culturales conocidos en el Municipio de Guánica.

En la Sección 7 se describen las condiciones actuales de cada una de las parcelas incluidas en el desarrollo propuesto, según las observaciones hechas por la arqueóloga a cargo de este estudio durante la inspección del campo. Finalmente, en la Sección 9, se incluyen las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Puerto Ensenada Development Corporation propone el desarrollo del concepto denominado **Pueblo Marino** en los terrenos de la Antigua Central Guánica. Se propone la creación de una comunidad integrada con la Comunidad Ensenada y con el pueblo de Guánica. En Pueblo Marino se integraran los siguientes componentes: un Ecorium, una marina, casas, comercios, parques, paseos tablados y áreas recreativas.

El antiguo edificio de la Central y sus chimeneas, será rehabilitado con el propósito de preservarlo. Esta estructura se utilizará como área comunal abierta que complementará los nuevos edificios de restaurantes, teatros y vivienda que a continuación se describen:

- ◆ **Hotel** – Se propone un hotel de 200 habitaciones con un área para reuniones y 50 habitaciones asociadas al Club de Botes.
- ◆ **Casas** – Se propone construir las siguientes unidades de vivienda durante las diferentes etapas del desarrollo del proyecto:
  - ☞ 85 casas unifamiliares
  - ☞ 257 apartamentos en Townhouses
  - ☞ 130 apartamentos /Marina
  - ☞ 173 casas /botes
  - ☞ 205 villas
- ◆ **Marina e Instalaciones** – Se propone reconstruir el puerto de la Antigua Central Guánica para que puedan entrar barcos cruceros de hasta aproximadamente 300 pies. Se construirá una marina pública para albergar 250 botes y un Club de Yates hasta de 150 botes. Se vislumbra construir una marina de hasta 130 botes para el área de los condominios. Se propone, además, la construcción de un taller para darle mantenimiento a los equipos y botes, además, un área de almacenamiento de botes tipo “dry-stack” de hasta 600 botes.

- ◆ **Mejoras a la Carretera Estatal PR-116** – Para integrar el concepto turístico-recreacional con las viviendas y el centro comercial se propone mejorar la Carretera PR-116
  
- ◆ **Estacionamientos** – Se proveerán sobre 2,600 espacios de estacionamientos distribuidos a lo largo del Pueblo Marino. De estos, 1,040 espacios serán privados y reservados para residentes. Los estacionamientos públicos servirán a la Marina, al Centro Comercial y al Ecorium.
  
- ◆ **Centro Comercial y Concesiones** – Se construirá un centro comercial de aproximadamente 200,000 pies cuadrados y 70,000 pies cuadrados para pequeños negocios a lo largo de los paseos y corredores del área. Se proveerá de un área para la información turística con una tienda que ocupara un espacio aproximado de 25,000 pies cuadrados. Al norte del Pueblo Marino se construirá un centro comercial de 109,400 pies cuadrados. Este centro comercial contará con acceso por la carretera PR-116 lo cual facilitará el acceso desde la Comunidad Ensenada y al Pueblo Marino.
  
- ◆ **Áreas Institucionales** – El Pueblo Marino contará con los siguientes servicios a la Comunidad:
  - ☞ Biblioteca
  - ☞ Clínica Médica
  - ☞ Centro de Cuidado Diurno
  - ☞ Estación de Policía
  - ☞ Parque de Bombas
  - ☞ Oficinas Administrativas
  
- ◆ **Parques, Plazas y Paseos Tablados** – El proyecto contará con varias áreas públicas. Los parques recreativos servirán a los residentes de la Comunidad y a los turistas y se comunicarán con la Marina y el Muelle.

- ◆ **Marina** – La Marina se combinará con residencias, restaurantes, áreas pasivas recreativas y la marina de botes.
- ◆ **Ecorium** – Este concepto es totalmente nuevo y será el primero en el mundo. Por sus riquezas históricas, culturales, ecológicas y vida marina se pretende crear un concepto que integre todos estos valores para educar e informar a los turistas que nos visiten. Este concepto del Ecorium será una de las alternativas principales del desarrollo donde se pretende:
  - ☞ Presentar el medio ambiente y patrimonio cultural de la región.
  - ☞ Proveer una conexión de la vida marina y un enfoque del desarrollo ecoturístico y de la naturaleza.
  - ☞ Desarrollar un destino para viajes y aventuras que pueden ser visitadas a través de botes turísticos, privados y cruceros.
  - ☞ Mejorar el área socioeconómica con el desarrollo de los restaurantes, concesiones, la marina y las instalaciones recreativas.

El Ecorium contará con 45,100 pies cuadrados y se compondrá de las siguientes instalaciones:

- ☞ Pabellón de Orientación Turística
- ☞ Área de Descubrimiento y Aprendizaje
- ☞ Modelos de Ecosistemas
- ☞ Salón de Exhibición de la Antigua Central Guánica
- ☞ Centro de Información de Guánica
- ☞ Pabellones al aire libre (alrededor de las chimeneas y el desarrollo)
- ☞ Plataformas para actividades culturales y artísticas.

---

### 3.0 LOCALIZACIÓN

---

El Municipio de Guánica limita al Norte con el Municipio de Sabana Grande, al Este con el Municipio de Yauco, al Oeste con el Municipio de Lajas y al Sur con el Mar Caribe. Guánica se divide en los barrios Pueblo, Arena, Caño, Carenero, Cienaga, Ensenada, Montalva y Susúa Baja. Las cuatro parcelas que constituyen parte del proyecto propuesto localizan en el barrio Ensenada, en la costa noroeste de la Bahía de Guánica.

La parcela principal corresponde a los terrenos de la Antigua Central Guánica y ocupa aproximadamente 54 cuerdas de terreno. Esta finca limita al Norte y al Oeste con la Carretera PR-116R, al Oeste con la carretera PR 325 y al Sur y al Este con la Bahía de Guánica. La Central Guánica cesó operaciones en el año 1981 y desde ese momento el terreno, y las facilidades que allí localizan, se encuentran en estado de abandono.

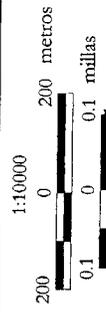
La segunda parcela (Parcela Noreste) localiza en el banco oeste de la desembocadura del Río Loco. Esta parcela consta de aproximadamente 7 cuerdas de terreno. Esta finca colinda al Norte con la Carretera Estatal PR-116R, al Este con el Río Loco, al Oeste con una propiedad privada y al Sur con la Bahía de Guánica. En estos momentos este lugar se encuentra baldío y porciones del mismo son utilizadas como vertedero clandestino.

La tercera parcela (Parcela Norte) localiza al Sur del Cerro del Abra, entre las carreteras PR-116 y la PR-116R. Este predio es de aproximadamente 9 cuerdas. Esta finca colinda al Norte con la Carretera PR-116 y con un camino vecinal que provee acceso a la porción norte del Poblado Ensenada, al Este con el camino de acceso a la Urbanización Paseo H. Oliver, al Oeste con propiedades privadas, y al Sur con el camino de acceso de las casas que eran utilizadas por los funcionarios norteamericanos que trabajaban en la Central Guánica. Esta finca se encuentra baldía y es utilizada por los vecinos del lugar para pastar caballos.

La cuarta parcela (Cerro de los Tanques) está localizada al Suroeste de la Central Guánica. Esta finca consta de aproximadamente 24 cuerdas de terreno en un monte calizo. La misma colinda al Norte con el Poblado Ensenada y con la Antigua Central Guánica, al Este y al Sur con la Carretera Estatal PR-325, y al Oeste colinda con el limite sur del Poblado

Ensenada. En el tope de este monte localizan tres tanques que proveían servicio a las facilidades de la Central. En estos momentos estos tanques no están siendo utilizados.

La Figura 1 muestra la localización de las cuatro parcelas sobre el mapa topográfico del área de la Bahía de Guánica.



\* Coordenadas Planas en NAD 27



**Figura 1. Mapa de Localización del Proyecto**

**Propuesto Desarrollo de la Antigua Central Guánica**



CSA Group

La evaluación del marco geográfico en conjunto a los recursos naturales presentes en una determinada región permite identificar las posibilidades de sostenimiento y la adaptación al medio ambiente de grupos humanos en el pasado. El entorno geográfico, los recursos naturales, el clima, la flora y la fauna enmarcan las posibilidades de convivencia y adaptación de las sociedades humanas durante la prehistoria e historia temprana en determinada región de la Isla de Puerto Rico.

La presencia de recursos de agua dulce, suelos fértiles, zonas de manglares y de estuarios resultan excelentes indicadores de las posibilidades de la región para sostener poblaciones humanas en el pasado y resultan altamente significativas al momento de considerar las posibilidades arqueológicas en dicha región. Otros elementos geográficos y topográficos tales como refugios rocosos, cuevas, manantiales, lagunas, ríos y quebradas, diversifican e incrementan la probabilidad de adaptación en el área.

El análisis cuidadoso de la geografía, topografía, hidrología, flora y fauna de la región permite la identificación de aquellas áreas con elementos geográficos que poseen mayores probabilidades de haber sido utilizadas y, por ende, poseer recursos arqueológicos prehistóricos e históricos. En esta sección se describen las características medioambientales del área donde localiza el proyecto propuesto.

#### 4.1 REGIÓN GEOGRÁFICA

El poblado Ensenada localiza en la región geográfica de Peñuelas–Guánica, en el Llano Costero del Sur. Esta región está limitada al Norte por la Cordillera Central, al Oeste por la cuenca de drenaje del Río Loco, al Este por la cuenca de drenaje del Río Tallaboa y al Sur por el mar Caribe. Las formaciones geográficas más comunes en esta región incluyen montes calizos, valles aluviales y llanos costaneros. Los montes calizos en esta área, con elevaciones de hasta 335 metros sobre el nivel del mar, bordean la región en sus límites Norte Este y Oeste. Los valles aluviales alcanzan elevaciones de hasta 45 metros sobre el nivel del mar en su límite norte y se inclinan muy suavemente hacia la costa, donde su

elevación puede llegar a tener solo unos centímetros sobre el nivel del mar. (Ramos-Ginés:1994)

#### 4.2 TOPOGRAFÍA

La topografía en las cuatro parcelas es generalmente llana, con excepción del Cerro de los Tanques que alcanza una elevación máxima de 40 metros sobre el nivel del mar.

#### 4.3 GEOLOGÍA

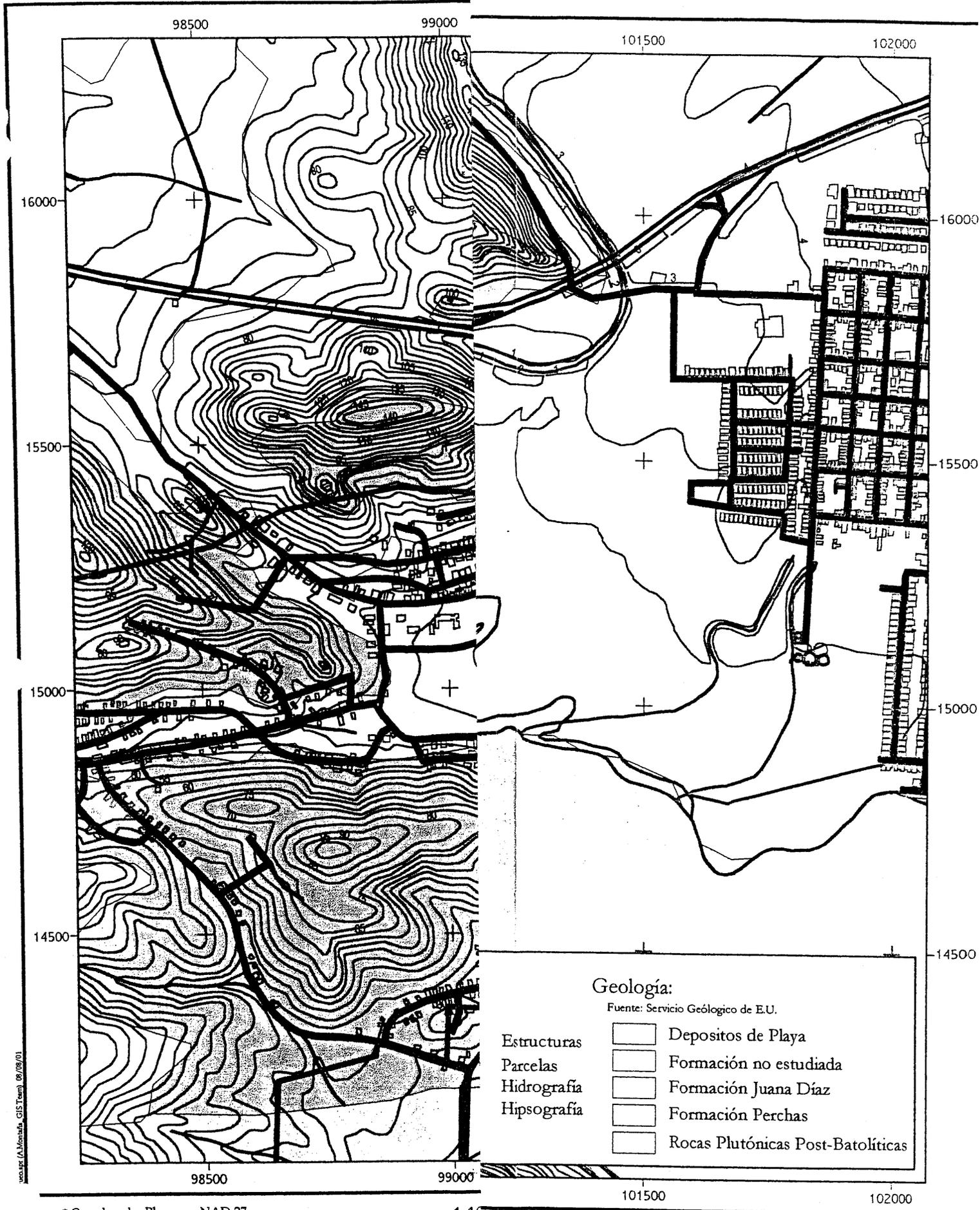
La geología del área Oeste de la Bahía de Guánica consiste de tres unidades litológicas básicas: piedras volcánicas y volcanoclásticas del Cretáceo Bajo, las formaciones de piedra caliza provenientes de la Era Terciaria y depósitos aluviales de la Era Cuaternaria.

Las rocas volcánicas y volcanoclásticas de la Era comprendida entre el Cretáceo Temprano y el Eoceno consisten de arena tufacea y cieno, toba, lava, grano diorita y cuarzo diorita. Estas rocas poseen muchas imperfecciones y son estructuralmente complejas. Las rocas volcánicas y volcanoclásticas se encuentran en tierras altas y en los topes de monte al Norte/Noroeste del área de la Bahía de Guánica.

La principal litología bajo la Bahía de Guánica está compuesta por Piedra Caliza de Ponce. Esta data del periodo entre el Oligoceno y el Mioceno. Su permeabilidad o porosidad varia. La exposición de esta capa en cortes de carreteras indica que estratos individuales pueden alcanzar cientos de pies o más. A pesar de que típicamente la piedra caliza de Ponce no exhibe rasgos de desarrollo cárstico extensivo, los estratos del área pudiesen haber desarrollado porosidad secundaria como resultado de la disolución. Ejemplo de esto es la aparición de fragmentaciones paralelas a los lechos, resultando en la formación de cavidades.

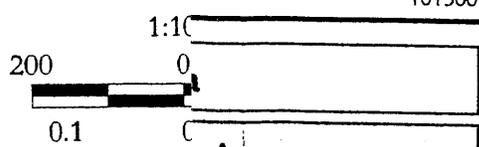
Los depósitos aluviales del Holoceno y Pleistoceno rellenan los valles locales y consisten principalmente de arcillas y cieno con lentes de arena fina que gradan a arena y abanicos de gravilla depositados al norte y al sur de los valles. Los depósitos aluviales de la región pueden exceder los 64 metros, pero en las cercanías de la región Oeste de la Bahía de

Guánica los mismos varían de entre 30 centímetros a aproximadamente 15 metros en el centro del valle.



prolog (A.Montaña GIS Team) 09/09/01

\* Coordenadas Planas en NAD 27



17085 / Arc / Arcswatch



#### 4.4 SUELOS

La Figura 3 muestra los tipos de suelos presentes en el área general de la Bahía de Guánica. Según este mapa existen tres tipos de suelo en el área del proyecto Puerto Ensenada Development. A continuación presentamos la descripción de los mismos:

##### *Gravilla arcillosa lómica Pozo Blanco.*

La serie Pozo Blanco consiste de suelos profundos, con buenos drenajes en las faldas de las montañas, abanicos aluviales y laderas bajas. Se forman en áreas de material de origen calizo y roca volcánica calcárea. Típicamente estos suelos poseen una capa superficial de 12 pulgadas de espesor, y son de color marrón grisáceo oscuros. La capa superior del subsuelo es marrón grisáceo oscura. La capa inferior del subsuelo es cieno arcilloso negro. El substrato, hasta 1.5 metros de profundidad, varía de caliza suave a textura de tierra común. Las pendientes de estos suelos varían de 0 a 5 por ciento.

##### *Tierra con gravilla San Germán*

La serie San Germán consiste suelos poco profundos con buen drenaje en las pendientes laterales y cimas de montes. Estos suelos se han formado en sedimentos lómicos meteorizados de rocas calizas. Típicamente, la superficie de estos suelos está compuesta de guijarros lómicos de color marrón oscuro y tiene 5 centímetros de espesor. El subsuelo alcanza una profundidad de hasta 20 centímetros y está compuesto por limo con muchos guijarros y es de color marrón. Debajo del sub-suelo se encuentra una capa de piedra caliza consolidada. Las inclinaciones en este tipo de suelo varían de 5 a 20 por ciento.

##### *Arcilla cenagosa Vayas*

La arcilla cenagosa Vayas consiste de suelos profundos de pobre drenaje en valles anegadizos. Estos se han formado en sedimentos arcillosos de origen mixto. La superficie de estos suelos está compuesta por arcilla cenagosa de color marrón grisáceo muy oscuro. La primera capa de subsuelo está compuesta de arcilla de color marrón grisáceo y el subsuelo más profundo consiste de arcilla de color gris muy oscuro, marrón grisáceo muy oscuro y de arcilla de color marrón amarillento. La inclinación de estos suelos es de 0 a 2 por ciento.

#### 4.5 PRECIPITACIÓN

La precipitación en la Ensenada de Guánica en los últimos años varió de 33.9-35 pulgadas por año, en comparación con un promedio en Puerto Rico de 76 pulgadas ( Figura 4). Las lluvias no son uniformes a través del año, siendo los meses de diciembre a abril los más secos y los meses de agosto a noviembre los más húmedos. Lluvias torrenciales ocurren en promedio una o dos veces al año. Una de las peores inundaciones conocidas en la zona ocurrió en el 1975 cuando cayeron un total de 15.76 pulgadas en tres días.

#### 4.6 CLIMA

El clima en Puerto Rico se describe como tropical marítimo. Existen varios factores que modifican las condiciones climatológicas del área ( las brisas del mar y tierra, la topografía, los vientos, la vegetación, la orografía y otros) que permiten dividir a Puerto Rico en seis (6) provincias climáticas: Zona Costera del Norte, Vertiente Norte, Interior Oriental, Interior Occidental, Zona Costera del Norte, Vertiente Sur y Zona Costera del Sur.

El área de estudio localiza en la Zona Costera del Sur, caracterizada por ser una zona árida y seca. Las temperaturas en esta zona no muestran grandes variaciones a través del año, con un promedio diario de 80 grados Fahrenheit.

#### 4.7 HIDROGRAFÍA

Los principales cuerpos de agua en el Municipio de Guánica son el Río Loco y El Mar Caribe (Figura 6).

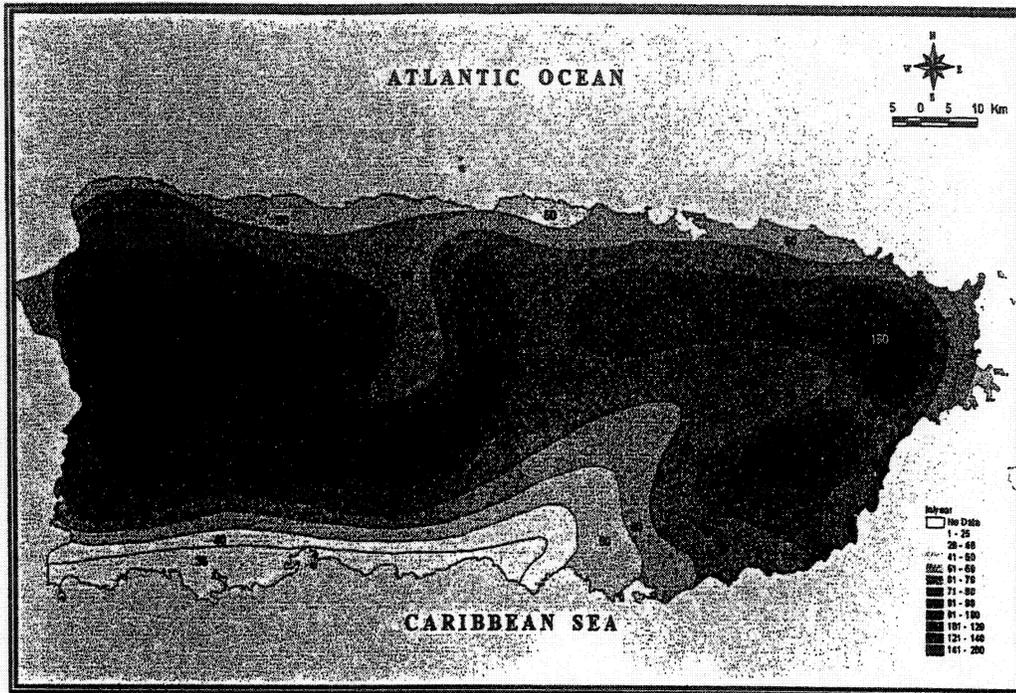


Figura 4: Precipitación Anual Promedio en la Isla de Puerto Rico.

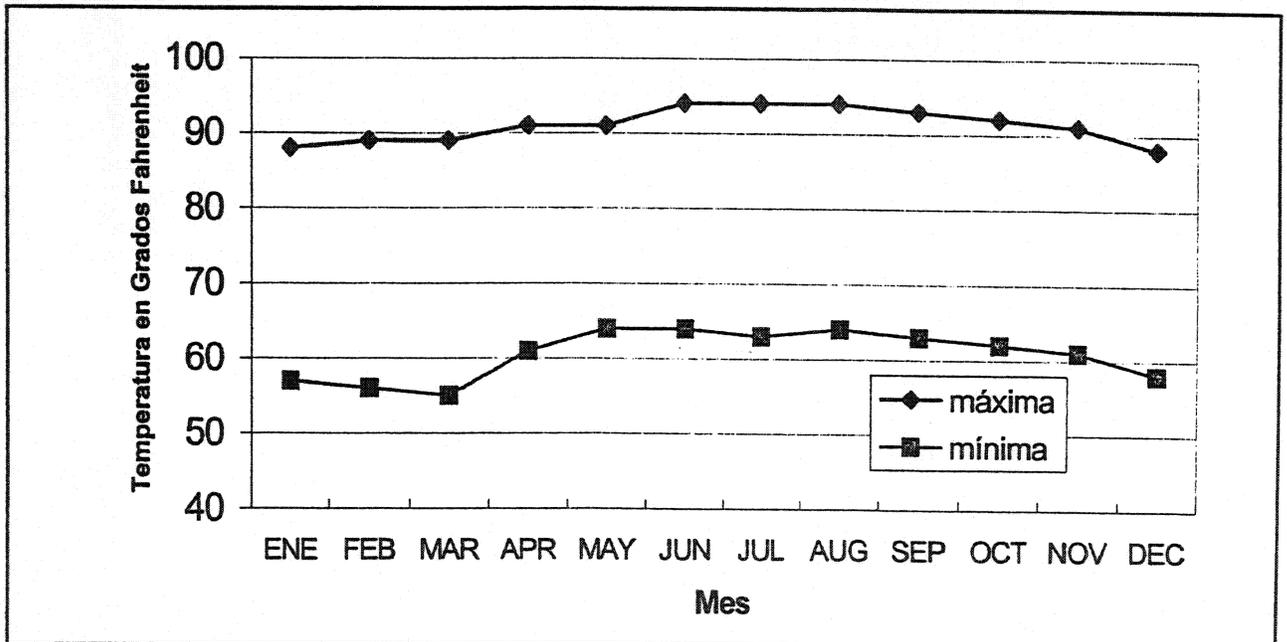
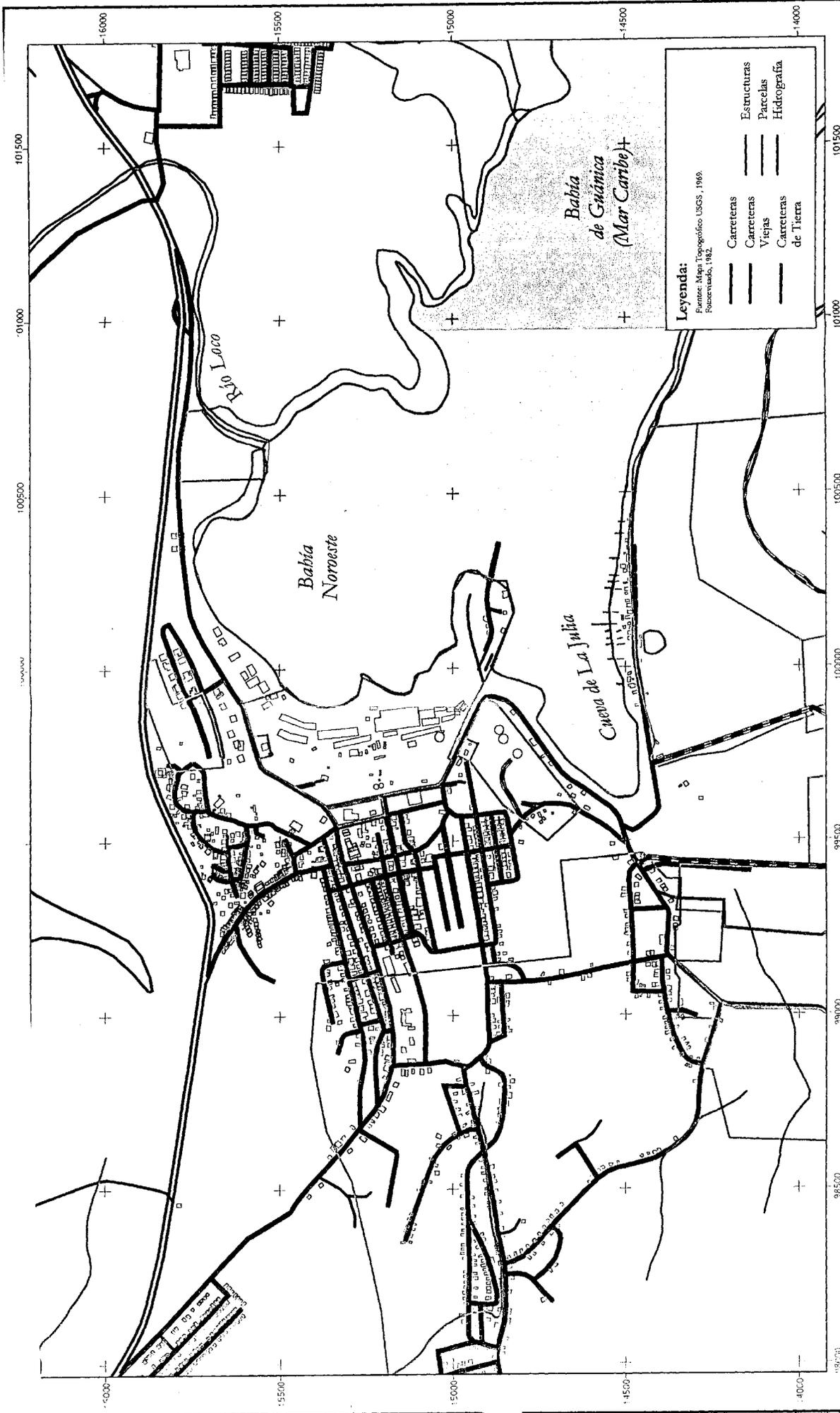
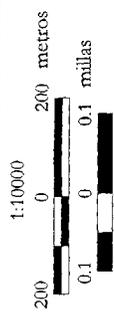


Figura 5: Temperaturas Mensuales Promedio en la Isla de Puerto Rico.



**Figura 6. Mapa Hidrográfico, Bahía de Guánica**  
**Propuesto Desarrollo de la Antigua Central Guánica**

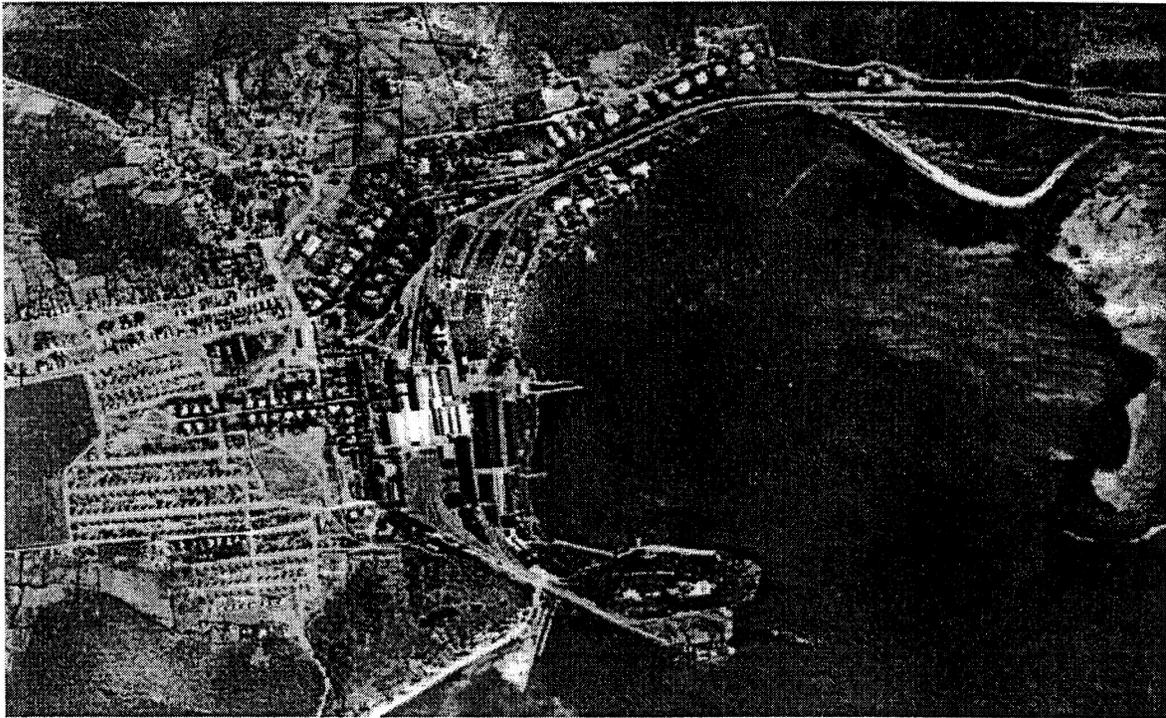


\* Coordenadas Planas en NAD 27



#### 4.8 ALTERACIONES DEL TERRENO

Todas las parcelas que componen el proyecto Puerto Ensenada Development han sufrido alteraciones a su superficie original. El impacto más severo fue ocasionado por la construcción de la Central Guánica. Como parte de las obras previas a la construcción de las facilidades de la central, se depositaron varios metros de relleno en el área para estabilizar el terreno. El depósito de relleno fue más intenso en la parte sur de los terrenos de la central, donde se logró conectar la Isla de Puercos, hoy conocida como Punta Pera, con la costa de Ensenada. Sobre la parcela que localiza al Noreste de los terrenos de la central se puede apreciar un camino en tierra que bordea el predio en sus límites Sur y Este. La Foto 1 muestra que las partes llanas de la parcela localizada al norte de los predios de la central eran mantenidos relativamente limpios de vegetación. Por último, en la parcela restante, que corresponde la monte que localiza al Suroeste de los terrenos de la Central, ya para esta fecha había sido impactado por la instalación de tanques.



*Foto 1: Foto aérea de la Bahía de Guánica tomada en el 1936.*

En la actualidad los predios que componen el proyecto Puerto Ensenada Development se encuentran baldíos. La parcela que colinda al este con el Río Loco es utilizada como vertedero clandestino. La parcela que colinda al norte con la PR-116 es utilizada para pastar caballos y se encuentra cubierta por vegetación en su mayor parte. Durante el transcurso del Siglo 20 la falda del Cerro de los Tanques, propiedad de la Central, fue invadida por individuos que, finalmente, construyeron allí estructuras permanentes para albergar a sus familias. Los terrenos y facilidades de la Antigua Central Guánica se encuentran en un completo estado de abandono. En la Sección 7 se provee la descripción en detalle de las condiciones actuales de cada una de las fincas.

#### 4.9 FLORA Y FAUNA

La flora consiste de 188 especies, la mayoría comunes a través de la porción suroeste de Puerto Rico. Muchas de estas especies de plantas son consideradas como ornamentales. Dentro de las parcelas sobreviven remanentes del bosque seco original, como se observó en la pendiente sur de la residencia abandonada dentro de Punta Pera, la porción sur de la parcela suroeste (incluyendo la pendiente sur sobre la Carretera PR-325), el banco del Río Loco en la parcela norte y la porción norte de la parcela noroeste, justo al sur de la Carretera PR-116. Estos parches incluyen dos especies consideradas como especies críticas por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), ninguno de las cuales es considerada como especie amenazada o en peligro de extinción. Las dos especies críticas son los cactus *Leptocereus quadricostatus* y *Opuntia moniliformis*.

Las aves son el grupo faunístico dominante en el área del Proyecto con 60 de las 73 especies de vertebrados identificados. Entre las especies de aves más comunes encontramos a la Aura Tiñosa (*Cathartes aura*), el Pitirre (*Tyrannus dominicensis*), el Ruisenior (*Mimus polyglottos*), la Paloma Aliblanca (*Zenaida asiatica*), el Mozambique (*Quiscalus niger*), y la Reinita Común (*Coereba flaveola*). El Pelicano Pardo (*Pelecanus occidentalis*), especie en peligro de extinción y la Gaviota Piquiaguda (*Sterna sandvicensis*), son especies marinas bien abundantes dentro de la Bahía de Guánica y el Río Loco. Entre los invertebrados encontrados en las parcelas se incluyen las ratas, ratones, coquíes, sapos, salamanquitas y varios lagartos (*Anolis* y *Ameiva*), entre los cuales se observó al Lagartijo del Seco (*Anolis cooki*), considerado como especie crítica por el DRNA.



---

## 5.0 RECURSOS CULTURALES

---

### 5.1 CULTURAS PREHISPANICAS

Al evaluar los recursos culturales de importancia en el área del proyecto se tomaron en consideración las características geográficas de la zona que la convierten en un área ideal para el sostenimiento de poblaciones humanas durante la prehistoria y la historia temprana de Puerto Rico. Entendemos que el sector donde localiza el proyecto propuesto es uno de alta sensibilidad arqueológica según lo demuestran los patrones de ocupación documentados en el área. El Río Loco, la Bahía de Guánica, los llanos inundables del Río Loco y los montes calizos proveen un ambiente favorable para el establecimiento a largo plazo de áreas de habitación. La sensibilidad arqueológica del área de la Bahía de Guánica aumenta a medida que se acerca a las zonas llanas no inundables cercanas a cauces de ríos y a la costa.

En los archivos de la Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH) y en los archivos del Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) se encuentran reportados un total de veinte (20) yacimientos arqueológicos en el municipio de Arroyo. De estos, solo 11 han sido incluidos oficialmente en los inventarios de las agencias reguladoras (Tabla 5).

La sensibilidad arqueológica de una región se determina a base de la presencia o ausencia de yacimientos arqueológicos conocidos en el área. La evidencia arqueológica indica que esta región ha sido ocupada de forma consecutiva durante aproximadamente los pasados 2,500 años. Este período abarca parte de la prehistoria de la Isla, el período colonial español y el norteamericano.

Las Antillas forman un archipiélago de islas, que en el pasado, fueron ruta de navegación y migración de diferentes culturas amerindias procedentes de Norte, Centro y Sur América. Este período migratorio abarca desde el período paleo-indio, unos 10,000 años antes del presente (8,000 antes de Cristo) y se extiende hasta el período del contacto europeo, alrededor del año 1,500 de nuestra Era.

## LOS PRIMEROS POBLADORES: PERÍODO PRE/CERÁMICO

*4,000 a. C. al 200 d. C.*

Las primeras migraciones de pobladores arriban al archipiélago antillano por vía marítima. El traslado marítimo fue en gran medida facilitado por la relativa cercanía entre las islas caribeñas. Los grupos culturales arcaicos utilizando la navegación como medio de transporte y subsistencia durante siglos. El movimiento de estos grupos entre islas es factor determinante para comprender el proceso de difusionismo cultural que ocurre en el Caribe precolombino procedente del bajo Orinoco y las Guyanas.

Desde el inicio de este proceso migratorio, las zonas costeras y en particular, los estuarios localizados en las desembocaduras de los grandes ríos, constituyeron localidades idóneas para la pesca, caza y recolección y subsistencia de los primeros pobladores de la Isla. En Puerto Rico, se han documentado varios yacimientos arcaicos localizados principalmente en las áreas cercanas a las costas, con la excepción de un yacimiento arcaico, localizado tierra adentro en el municipio de Ciales.

En términos generales, los yacimientos arqueológicos pertenecientes a las culturas pre-cerámicas que poblaron las Antillas y la Isla de Puerto Rico presentan poca extensión horizontal. Los depósitos pre-cerámicos se caracterizan por la abundancia de conchas de caracol (restos alimenticios), por la presencia de material lítico lascado (restos de taller) y la ausencia de cerámica. Estos depósitos se encuentran comúnmente asociados al litoral marino, áreas de manglares, y estuarios en las desembocaduras de ríos y quebradas.

Tabla 1: Yacimientos Arcaicos en Puerto Rico

YACIMIENTO	MUNICIPIO	FECHADO	ARQUEÓLOGO	AÑO
María la Cruz	Loíza	30-40 d. C.	Alegría	1948
Loma Jalova	Vieques	110-300 a. C.	Vescelius/Robinson	1980
Cayo Cofresí	Salinas	325-295 a. C.	V. Maggiolo	1974
Los Gemelos	Morovis	400-40 a. C.	Dávila	1977
Caño Hondo	Vieques	1,500 a. C.*	Vescelius/Robinson	1980
Verdiales 1	Vieques	1,500 a. C.	Vescelius/Robinson	1980
Puerto Ferro	Vieques	1,800 a. C.	Chanlatte	1990
Ortíz	Cabo Rojo	2,000 a. C.	Koski Karell	1993
Paso del Indio	Vega Baja	2,580 a. C.	García/Maurás	1994
Maruca	Ponce	2,500 a. C.	Rodríguez	1994
Hato Viejo	Ciales	2,532 a. C.	Ayes	1988
Cerrillo	Cabo Rojo	3,000 a. C.**	Pantel	1974
Angostura	Barceloneta	4,010 a. C.	Ayes	1988

Yacimientos Arcaicos en Puerto Rico. N. Medina, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan. 1991 (Ensayo Monográfico sin publicar).

El período precerámico o arcaico en el Caribe se divide en dos edades. El período más antiguo se denomina Edad Lítica y corresponde al lapso de ocupación entre el 4,000 a los 2,000 años antes de Cristo. El segundo período se denomina Edad Arcaica y corresponde a la ocupación entre el año 2,000 antes de Cristo al 200 después de Cristo. En estas dos edades los materiales líticos producidos por los grupos humanos se encuentran diferenciados por el proceso de fabricación. Durante la Edad Lítica, los grupos humanos fabricaron utensilios utilizando la técnica de la piedra tallada. En la Edad Arcaica también se fabrican además artefactos utilizando la técnica de piedra pulida (Rouse: 1992:51-70).

Siguiendo esta clasificación, en Puerto Rico, los yacimientos arcaicos documentados que corresponden a la Edad Lítica, son Cerrillos, Angostura, Hato Viejo, y Maruca. Los que corresponden a la Edad Arcaica, son Puerto Ferro, María la Cruz, Loma Jalova, Cayo Cofresí, Los Gemelos, Caño Hondo, Verdiales 1 y Paso del Indio. El depósito arcaico documentado durante las excavaciones arqueológicas en Paso del Indio, fechado con Carbono-14 resultó 2,580 años Antes de Cristo. En el yacimiento se recuperó un elemento de fogón a cinco metros de profundidad, con caracoles marinos y un hacha pulida plano/convexa (Maurás:comunicación personal:1998). En el yacimiento de Maruca, el

arqueólogo Miguel Rodríguez documentó huellas de socos de madera, indicativo de la construcción de estructuras en sus lugares de habitación. El sitio de Maruca logró un fechado de Carbono-14 de 2,500 antes de Cristo. Ambos descubrimientos, el de Paso del Indio y el de Maruca, apoyan la teoría de que en la Isla de Puerto Rico el proceso de transición entre la Edad Lítica y la Edad Arcaica ocurre alrededor del año 2,500 antes de Cristo.

En el área este de Puerto Rico y en la Isla de Vieques se han identificado varios yacimientos pertenecientes a estos primeros habitantes. Estos son Verdiales, Loma Jalova, Caña Honda y Puerto Ferro en la Isla municipio de Vieques. En el municipio de Fajardo se han documentado dos yacimientos arcaicos en el área de la Laguna de Aguas Prietas y Laguna Grande, en la península denominada Las Cabezas de San Juan. Al nordeste de la Isla, en el municipio de Loíza el Dr. Ricardo Alegría descubre el primer yacimiento arcaico identificado en Puerto Rico. Este yacimiento, fue localizado en una cueva denominada Cueva de María la Cruz. En conjunto, estos yacimientos demarcan una amplia zona de habitación y actividad de subsistencia de los grupos arcaicos en las áreas costeras y en la región nordeste de la Isla de Puerto Rico.

Al presente, se ha reportado un yacimiento arqueológico, identificado como HA-4 en la Figura 8 y en la Tabla 7, correspondiente al período arcaico en el territorio del Municipio de Guánica.

#### LOS PRIMEROS AGRICULTORES: PERÍODO CERÁMICO INICIAL

*400 a. C. al 600 d. C.*

Al igual que los grupos arcaicos, los primeros grupos de agricultores que emigraron hasta las Antillas Mayores procedentes del continente suramericano se asentaron en las áreas costeras de la Isla de Puerto Rico. La evidencia arqueológica recuperada señala la llegada de estos grupos a la Isla de Vieques para el año 400 al 300 antes del nacimiento de Cristo (Narganes:1993:52). Algunos investigadores como Chanlatte y Narganes, sugieren la coexistencia de los grupos agro-alfareros con los grupos arcaicos. Los fechados más

antiguos para los grupos arcaicos en Puerto Rico se remontan al 3,000 y 4,000 años antes de Cristo, y su presencia cultural se extiende cronológicamente hasta el 100 ó 200 después de Cristo. En su movimiento migratorio los grupos saladoidees llegan a Puerto Rico tres o cuatro siglos antes del nacimiento de Cristo. Entre el año 400 antes de Cristo y el 300 después de Cristo, ambos grupos compartieron el litoral costero isleño.

El período de ocupación saladoide se extiende desde el 400 antes de Cristo hasta aproximadamente el 600 después de Cristo. Las migraciones de los grupos saladoidees se trasladaron hacia el norte, por el marco de las Antillas Menores y hacia oeste al llegar a las Antillas Mayores. En su movimiento migratorio hacia el oeste pasaron desde las Islas de Culebra y Vieques a la costa este de la Isla de Puerto Rico. La región este de Puerto Rico fue la principal zona de acceso de los grupos saladoidees procedentes de la Antillas Menores.

De igual forma que los grupos arcaicos, los saladoidees habitaron preferentemente el litoral costero, cercano a la desembocadura de los grandes ríos y a las áreas de manglares y estuarios. Los yacimientos arqueológicos más importantes asociados con esta cultura se han detectado en los municipios de Vieques, Loíza, Ceiba, Humacao, Yabucoa, Trujillo Alto, Caguas, Ponce, Guayanilla, Coamo, Cabo Rojo, Aguadilla, Isabela y Rincón.

Algunos investigadores locales dividen el período cerámico inicial en tres sub-períodos a los que denominan; temprano, intermedio y tardío (Orúz Aguilú:1998:13). En el sub-período temprano ubican los estilos cerámicos La Hueca (Vieques) y Hacienda Grande (Loíza). En el sub-período intermedio colocan los materiales del estilo de cerámicos que se encuentran en los yacimientos de Canas (Ponce), Tecla (Guayanilla), Las Flores (Coamo), Hernández Colón (Ponce), Candelero (Humacao) y Aguacate (Yabucoa). Finalmente en el sub-período tardío ubican los yacimientos con cerámicas estilos Cuevas, como el de Trujillo Alto y el de Punta Borínquen en Aguadilla. Al presente se ha reportado un yacimiento arqueológico, identificado como HA-5 en la Figura 8 y en la Tabla 5, correspondiente al período saladoide en el municipio de Guánica.

Tabla 2: Cerámica de la Serie Saladoide

PERÍODO CERÁMICO	YACIMIENTOS REPRESENTATIVOS
Período Temprano	La Hueca, Hacienda Grande
Período Intermedio	Canas, Tecla, Las Flores, Hernández Colón, Candelero,
Período Tardío	Cuevas, Punta Borínquen

Arql. Juan José Ortiz Aguilú:1983

Varios investigadores se han dado a la tarea de establecer tipologías cerámicas y desarrollar los conceptos de series asociando estas series con determinados grupos culturales. Los arqueólogos Ricardo Alegría (1983), Antonio Curet (1990), Miguel Rodríguez (1989,1990), Irving Rouse (1952, 1986, 1992) y José Oliver (1992) han contribuido en la identificación y clasificación de las cerámicas precolombinas en la Isla de Puerto Rico. El arqueólogo Miguel Rodríguez ha preparado un esquema práctico para definir e identificar los grupos culturales precolombinos a partir de las Series de Cerámica. Según este esquema, el período agroalfarero se divide en cuatro grupos culturales; el Saladoide, el Elenoide, el Ostionoide y el Chicoide. El Dr. José Oliver (1992) y el arqueólogo Miguel Rodríguez (1989), concuerdan en que la Serie Elenoide es representativa de un período cultural de transición entre la Cultura Saladoide y la Cultura Ostionoide. La serie Elenoide tiene su expresión en dos variaciones de estilos cerámicos, el estilo Monserrate y el estilo Santa Elena. El yacimiento cabecera que define el estilo Santa Elena localiza en el municipio de Toa Baja se encuentra registrado como PR-TB-007.

Tabla 3: Esquema de Estilos y Conceptos de Series Cerámicas Puerto Rico

Estilo Hacienda Grandé	<i>Serie Saladoide</i>
Estilo La Hueca	
Estilo Cuevas	
Estilo Monserrate	<i>Serie Elenoide</i>
Estilo Santa Elena	
Estilo Ostiones Puro	<i>Serie Ostionoide</i>
Estilo Ostiones Modificado	
Estilo Boca Chica	<i>Serie Chicoide</i>
Estilo Esperanza	
Estilo Capá	

Arql. Miguel Rodríguez; 1989

Otros investigadores han aportado valiosa información al estudio y cronología de las cerámicas precolombinas. El Dr. José Oliver (1990), en su análisis de las cerámicas recuperadas en el yacimiento Loíza-23 en el sector de Medianía Alta, logró definir una secuencia de tres fases de cerámica pertenecientes al estilo Santa Elena. Cada fase presenta diferencias en la confección de los ceramios y variaciones en los elementos de diseño. La fase más antigua la denomina Santa Elena Temprana, con un fechado anterior al 650 después de Cristo. La fase intermedia la denomina Santa Elena Media, con un fechado alrededor del 650 después de Cristo. La tercera fase la denomina Santa Elena Tardío, con un fechado que se extiende hasta el 1,200 después de Cristo (Oliver: 1990:119).

Tabla 4: Fases del Estilo Santa Elena, Yacimiento Loíza-23

Santa Elena Temprana	Antes de 650 d.c.
Santa Elena Media	Alrededor del 650 d.C.
Santa Elena Tardía	Hasta el 1,200 d.C.

Dr. José Oliver: 1990: 119

### *Los Ostionoides*

#### **Fase del 800 al 1,200 d. C.**

El proceso de desarrollo de las culturas agro/alfareras en las Antillas Mayores evidencia un cambio significativo alrededor del año 600 después de Cristo. Los grupos saladoides que poblaron en las cercanías de la costa y de la desembocadura de los grandes ríos contaban con expresiones cerámicas y tallas en piedra características de esta cultura. Hacia el año 600 después de Cristo los depósitos arqueológicos en Puerto Rico evidencian un cambio significativo en la cultura material; la producción de ceramios, de artefactos líticos y en la dieta. La producción de artefactos líticos incluye pequeños trigonólitos, cuentas tubulares de granito y granodiorita y hachas petaloides, acompañado además, con evidencia de cambios en la dieta. En la producción de cerámica ocurre una disminución significativa en las decoraciones pintadas y modelados exteriores.

Los cambios registrados en la producción de artefactos, y en la dieta y en el patrón de asentamientos hacia los valles interiores, muestran un cambio en el desarrollo cultural de estas comunidades indígenas. Los antropólogos intentan explicar el proceso de transformación de la cultura saladoides hacia la cultura ostionoides de varias formas. Primeramente, a causa de la llegada a las Antillas de nuevos grupos culturales procedentes de las costas suramericanas y la interacción de estos grupos con los saladoides antillanos. Segundo, como una consecuencia de la propia evolución y adaptación de los grupos saladoides a los contextos de las Antillas Mayores. Por último, en una tercera forma que sería producto o resultado de la combinación de las dos anteriores.

La cultura ostionoides tiene su manifestación y presencia en el contexto Antillano entre los años 600 al 1,200 d. C. Durante este período, ocurre un proceso de desarrollo cultural y crecimiento demográfico que produce la expansión de estos grupos a toda el área antillana, desde las Bahamas hasta las Islas Vírgenes. Durante el período ostionoides dos estilos cerámicos diferentes se identifican con relación a las regiones este y oeste de Puerto Rico. Es durante el período ostionoides que inicia el poblamiento del área central montañosa de la Isla de Puerto Rico. Los grupos culturales ostionoides se extendieron por todas las Antillas Mayores e incluso poblaron las Islas Bahamas.

El yacimiento identificado como HA-5 (Ver Figura 8 y Tabla 5) tiene un componente Ostionoides.

### *Los Chicoídes*

#### **1,200 al 1,500 d. C.**

Hacia el año 1,200 después de Cristo, los grupos de la cultura ostionoides evidencian un cambio socio/político sustancial con el desarrollo del cacicazgo. Como consecuencia del cambio en la estructura política, la sociedad indígena antillana se mueve hacia el desarrollo en etapa inicial o formativa de un estado teocrático. En la figura del cacique converge el poder político y religioso de la sociedad indígena, rasgo típico del estado teocrático. Este proceso mueve la sociedad tribal hacia el desarrollo de una nueva unidad socio/política de mayor complejidad con mayor centralización política y mayor estratificación social. En las sociedades caciquiles, el estrato o nivel más alto era ocupado por el cacique, seguido por un grupo de nobles denominados nitaínos y por la clase trabajadora o servil denominada naborías.

El cacicazgo evoluciona en el ámbito antillano entre el año 900 al 1,500 después de Cristo. Los depósitos arqueológicos de este tiempo evidencian un cambio en la producción de cerámica y en la lítica alrededor del año 1,200 d.C. El desarrollo que se evidencia en la producción de artefactos líticos es característico de este período de centralización política. Los cerníes ó trigonolitos aumentan significativamente en tamaño y en número, al mismo tiempo que incrementan la complejidad de sus tallas y decoraciones. Las dagas de piedra y

los artefactos ceremoniales como los aros líticos, los dujos de piedra, los cemies y otras formas de artefactos tallados en piedra se encuentran con mayor frecuencia en los depósitos arqueológicos de este período. También ocurre el desarrollo y proliferación de las plazas o bateyes para el juego de pelota, y la proliferación de petroglifos.

Los estilos cerámicos del período ostiones evolucionan durante el período Chicoide a los Estilos Esperanza y Capá. La cerámica Estilo Esperanza se encuentra asociada con los grupos culturales chicoides que habitaron al este de Puerto Rico en la zona de influencia llamada Sonda de Vieques. Mientras, la cerámica Estilo Capá se asocia a los chicoides que habitaron el área central y oeste de Puerto Rico, en la llamada zona de influencia del Canal de la Mona (Rouse:1992:52).

El yacimiento identificado como PR-GN-001, en la Figura 8 y en la Tabla 5, pertenece a este periodo cultural.

*Tabla 5: Yacimientos Arqueológicos, Municipio de Guánica*

CODIFICACIÓN	NOMBRE DEL SITIO	ASOCIACIÓN. CULTURAL	DESCRIPCIÓN
PR-GN-001 Antes G-1	Tamarindo	Chicoide  Los archivos no proveen información adicional.	Cueva con acuífero. Mural de petroglifos antropomorfos y zoomorfos.
PR-GN-002 Antes G-2	Abras	Prehistórico  Los archivos no proveen información adicional.	Sito consistía de varios montículos donde abundaba cerámica prehistórica y conchas, lítica escasa. Excavado por I. Rouse, 1936, visitado por Montalvo Guenard y Dr. Froelich Rainey. Parcialmente destruido
PR-GN-003 Antes G-3	Cueva del Abra	Prehistórico  Los archivos no proveen información adicional.	Cueva con petroglifos, concha y cerámica escasa y dispersa. Parcialmente destruido

CODIFICACIÓN	NOMBRE DEL SITIO	ASOCIACIÓN. CULTURAL	DESCRIPCIÓN
			destruido.
HA-4 Reportado por el arqueólogo Harry Aleman	--	Posiblemente Pre-cerámico	Lugar con evidencia de restos alimentarios prehistóricos, carente de cerámica.
PR-GN-005 Antes G-5	Cantera	Prehistórico Los archivos no proveen información adicional.	Residuario pequeño "camp site", concha y cerámica en densidad moderada y dispersa.
HA-5 Reportado por el arqueólogo Harry Aleman	--	Cuevas Tardío y Ostionoide	Lugar con evidencia de cerámica prehistórica.
HA-6 Reportado por el arqueólogo Harry Aleman	--	Serie Chicoide, estilo Capa	Lugar con evidencia de cerámica prehistórica y petroglifos antropomorfos y zoomorfos.
PR-GN-008 Antes G-8	--	Prehistórico Los archivos no proveen información adicional.	Lugar con evidencia de cerámica y conchas en baja densidad.
PR-GN-009 Antes G-9	Cueva la Hoya	Prehistórico Los archivos no proveen información adicional.	Cueva con petroglifos
PR-GN-010 Antes G-10	Cueva Submarina	Prehistórico Los archivos no proveen información adicional.	Cueva submarina. Los miembros de la organización Investigaciones Arqueológicas del Caribe reportan haber encontrado

CODIFICACIÓN	NOMBRE DEL SITIO	ASOCIACIÓN. CULTURAL	DESCRIPCIÓN
			cerámica y lítica en este lugar.
PR-GN-011 Antes G-11	Hacienda Maria Antonia	Histórico	Hacienda del Siglo19, remanentes de paredes y cimientos, cerámica histórica.
PR-GN-012 Antes G-12	Hacienda Igualdad	Histórico	Hacienda azucarera fundada en 1837. Las calderas, maquinaria, chimenea, algunas paredes y cimientos se encuentran en buen estado de conservación y en su posición original.
PR-GN-013 Antes G-13	--	Prehistórico Los archivos no proveen información adicional.	Lugar con evidencia de cerámica prehistórica, lítica, concha y restos alimentarios.
PR-GN-014 Antes G-14	--	Prehistórico Los archivos no proveen información adicional.	Abrigo rocoso donde localizan dos conjuntos de petroglifos, uno con diseños geométricos y otro con figuras antropomorfas.

(ICP:2001)

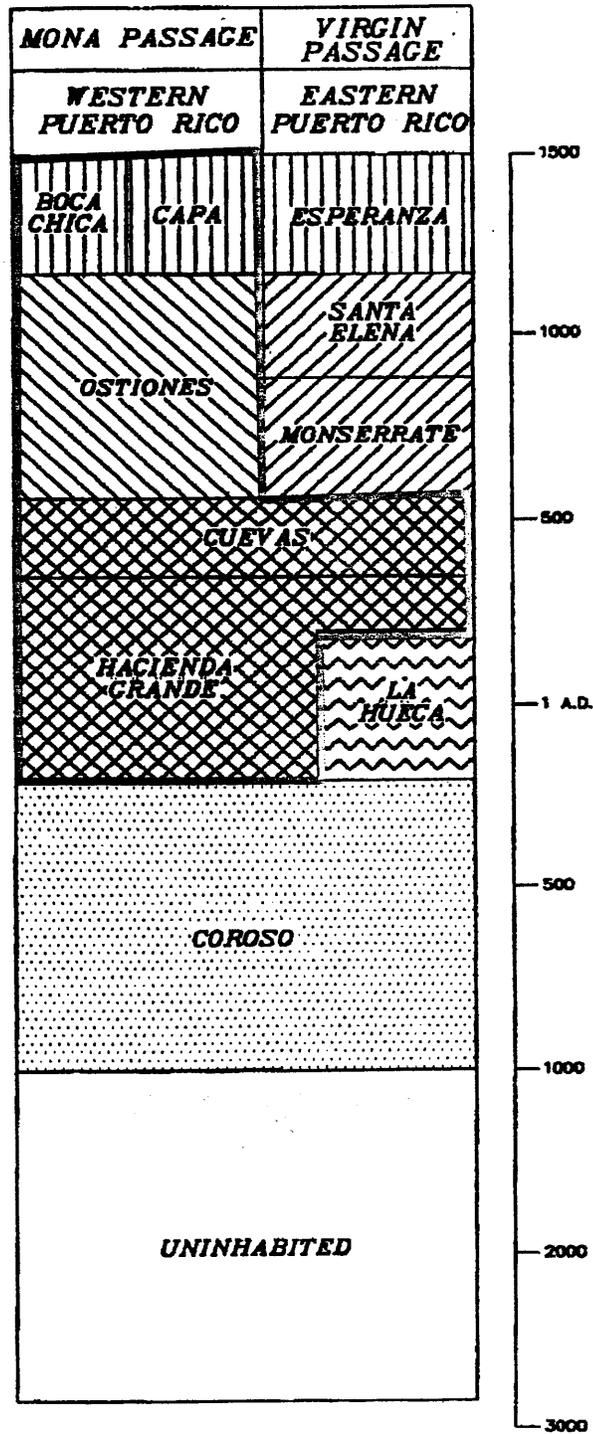


Figura 7: Culturas detectadas Prehistóricas detectadas en el Municipio de Guánica.

Tabla 6: Informes Arqueológicos Preparados para el Municipio de Guánica.

PROYECTO	FASE	ARQUEÓLOGO	AÑO	RESULTADOS Y RECOMENDACIONES
Coral Cove Bo. Montalva	IA/IB	Antonio Ramos y Ramírez de Arellano	1990	Positivo Recomienda Fase II
Club Med, Punta Ballena Bo. Carenero	IA/IB	Harry E. Alemán Crespo	Feb. 1987	Positivo Recomienda inclusión de los sitios identificados como G-5 y G-6 al Registro Nacional de Lugares Históricos y Fase II en G-5
Urb. Residencial 86-59-A-232-CPD Bo. Arenas	IA/IB	Edgar J. Maíz López Eduardo Questell Rodríguez Carlos Figueroa Selles	Dic. 1987	Negativo
Mejoras a la Planta de Tratamiento de Guánica	IA/IB	Luis A. Curet Salim	Ene. 1988	1 Pozo Positivo. No recomienda estudios adicionales
Parador Guánica Bo. Montalva	IA/IB	Carlos M. Ayes Suárez	Nov. 1989	Negativo
IZSA Beach Corp. Sector Playa Santa	IA/IB	Edgar J. Maíz López Eduardo Questell Rodríguez Carlos Figueroa Selles	Nov. 1989	Negativo
Escuela Superior Urbana Bo. Carenero	IA/IB	Jesús S. Figueroa Lugo	Mayo 1990	Negativo
Mejoras a la PR 116	IA/IB	Juan González Colon	Sep. 1994	Negativo
Mejoras a la PR 116 Addendum	IB, Pozos Adicionales	Juan González Colón	Sep. 1994	Positivo Identifica un sitio cercano a G-2 en el Río Loco
Línea de descarga sanitaria y dos estaciones de bombeo Comunidad Salinas Providencia	IA	Juan A. Rivera Fontán	Mayo 1995	Recomienda Fase IB
Línea de descarga sanitaria y dos estaciones de bombeo Comunidad Salinas Providencia	IB	Juan A. Rivera Fontán	Mayo 1995	Recomienda Fase II en 3 áreas
Solares a desarrollar en la propiedad del Sr. Juan Acosta Cintrón localizados en la carretera 116 Bo. Montalva	IA/IB	Andrés M. Príncipe Jácome	Ene. 1995	Negativo
Proyecto residencial Bo. Carenero	IA	Jaime G. Vélez	Oct. 1995	Negativo
Mejoras al Malecón de Guánica	IA	Ethel V. Schlaffer Roman	Nov. 1995	Recomienda Fase IB bajo los pisos del malecón
Modificación y	IA-IB	Eduardo Questell	Sep.	Negativo

PROYECTO	FASE	ARQUEOLOGO	AÑO	RESULTADOS Y RECOMENDACIONES
expansión del Hotel Copa Marina Bo. Carenero		Arlós Figueroa Selles	1996	
Desarrollo turístico Playa Santa, Parcela de 15.5 cuerdas Bo. Montalva	IA/IB	Marlene Ramos Vélez	Marzo 1996	Positivo Recomienda Fase II
Ensanche PR-116	IA/IB	Marisol Rodríguez Miranda	Feb. 1997	Positivo
Torre de Playa Santa Edificio Residencial Bo. Montalva	IA/IB	Antonio Daubón Vidal	Feb. 1998	Negativo
Parque de Bombas carretera PR-333 Bo. Carenero	IA/IB	Antonio Daubón	Sep. 98	Negativo
Widening of State Road PR-116 AC-011628	II	Dr. Jesús Vega	Mayo 1998	No recomienda estudios adicionales.
Mejoras Sistema de Agua de la Comunidad Ensenada	IA/IB	Virginia Rivera Calderón	Jun. 1999	Negativo
Mejoras al Sistema de Aguas de las comunidades Arena y Fraternidad	IA/IB	Virginia Rivera Calderón	Jun. 1999	Negativo

(ICP y OECH:2001)

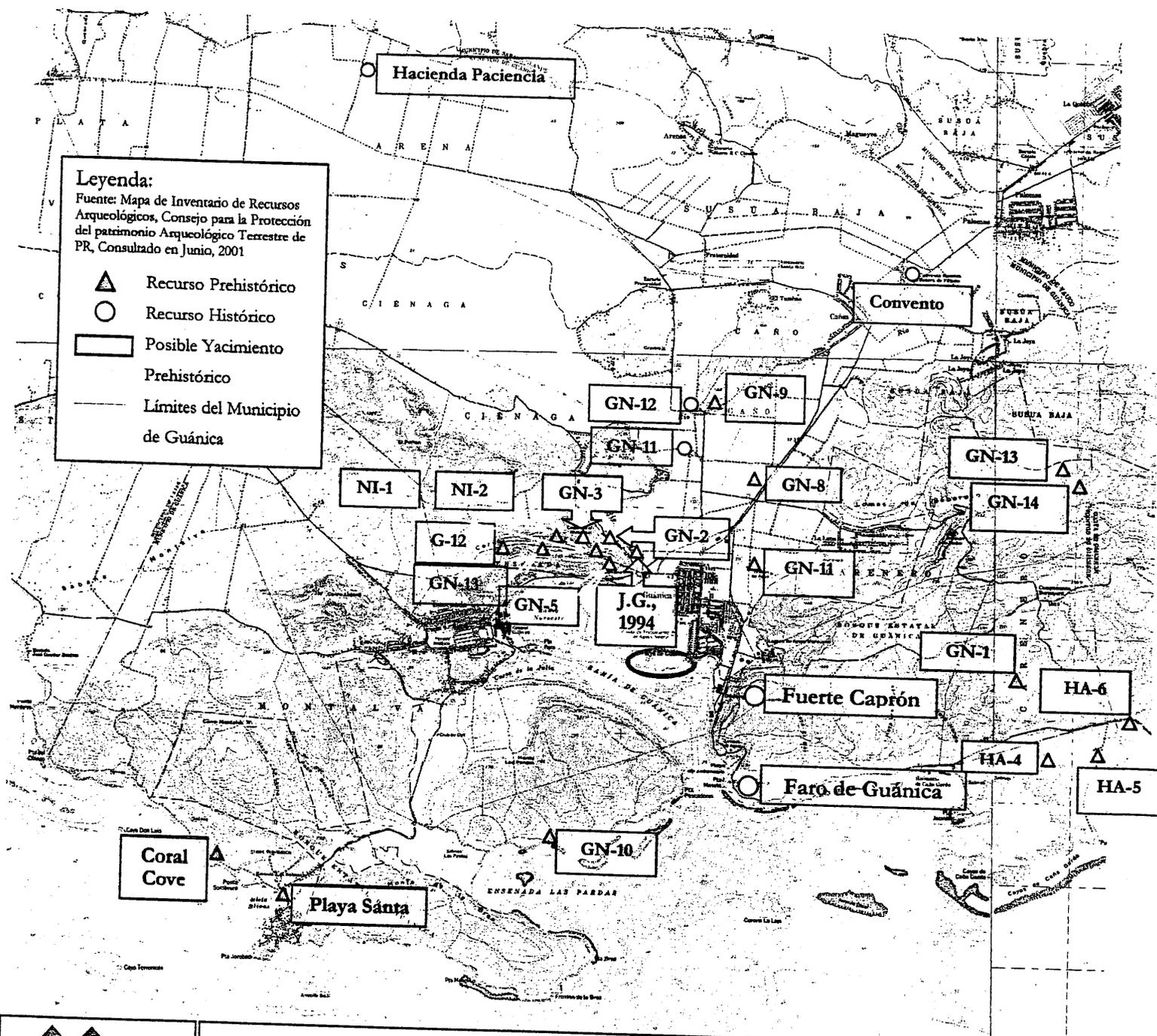


Figura 8: Yacimientos Arqueológicos Reportados en el Municipio de Guánica

Puerto Ensenada Development, Guánica, Puerto Rico



## 5.2 RECURSOS HISTÓRICOS

La Figura 8 muestra la localización de las áreas que se consideran de valor histórico en el Municipio de Guánica. De un total de 6 lugares de relevancia histórica, solo dos han sido incluidos en el Registro Nacional de Lugares Históricos, La Hacienda Santa Rita y el Faro de Guánica. A continuación se provee una breve descripción de todas las áreas de interés histórico:

CODIGO DE IDENTIFICACION	DESCRIPCION
Faro de Guánica	Construido en el 1892 para alumbrar la entrada al puerto y cubría la porción de la costa suroeste entre los faros de Caja de Muertos y Cabo Rojo. Desde este faro se divisaron los barcos de la escuadra norteamericana que invadieron la Isla en el 1898. Fue documentado en el estudio titulado <i>Sistema de Faros de Puerto Rico: 1846-1979</i> preparado por el doctor Benjamín Nistal-Moret, 1979. (OEPH:1995)
Fuerte Caprón	Fortificación militar española
Convento Hacienda Santa Rita	Documentado en el estudio titulado <i>Inventario de Monumentos Históricos</i> preparado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña.
Hacienda Paciencia	Hacienda del siglo 19.
PR-GN-11 Hacienda María Antonia	Antigua Hacienda azucarera
PR-GN-12 Hacienda Igualdad	Antigua Hacienda azucarera

En adición a los yacimientos oficialmente incluidos en los inventarios de yacimientos arqueológicos mantenidos por el ICP y la OECH, en los mapas de localización de yacimientos aparecen marcadas otras áreas de interés, tanto histórico como prehistórico (Figura 8). Ninguno de estos lugares será afectado por los trabajos de construcción del proyecto propuesto. Dado el caso de que el proyecto está localizado dentro de los límites de la Central Guánica, se incluye en los anejos un análisis interpretativo de este recurso cultural, preparado por la arquitecta Arleen Pabón (arquitecto conservacionista).

*Autor: Maria Esther Ramos*

### 6.1 INTRODUCCIÓN

Ensenada es un pequeño poblado perteneciente al municipio de Guánica; clasificado como barrio, pero con personalidad propia y una historia muy particular. Desde su creación hasta nuestros días, se ha distinguido en varias facetas de importancia. Esto le ha brindado la oportunidad de colocarse en las páginas de la historia de Puerto Rico y ocupar un lugar privilegiado.

Podríamos asegurar que un gran por ciento de puertorriqueños conocen de su localización y sus principales lugares de interés, en especial las playas. Sin embargo, pocos conocen a fondo el desarrollo de este poblado, su aportación a la historia y cultura en general de la isla y las posibilidades que todavía tiene de continuar enaltecendo su nombre y contribuyendo positivamente a ésta..

Ensenada fue y es diferente al municipio de Guánica. En un momento se creyó “pueblo”, actuó como tal y desarrolló una “independencia” del municipio que lo convirtió en el corazón económico, social y físico del mismo. Luego de cerrada la Central Guánica en el año 1981, el descenso del poblado fue notable y la debacle económica no se hizo esperar. El cuadro económico, social y de infraestructura es muy diferente al de décadas anteriores. No empuja a esta situación, una gran cantidad de personas acuden diariamente a visitar sus hermosas playas y otros lugares de interés. El atractivo de un poblado tranquilo, pacífico, fresco, con paisajes naturales muy hermosos y gente buena, sin duda alguna atrae al público. Esto y otros detalles importantes convierten el lugar en uno muy especial y bien vale la pena conocerlo mejor.

Es importante que se conozcan en detalle las raíces culturales e históricas de este barrio. De suma relevancia que el público cobre conciencia que lo que hoy existe tiene una base sólida en todos los aspectos de su creación como pueblo y más importante aún, que aprendan a valorar todo lo que se realice en beneficio de éste. Esto hará posible que se

entienda y comprenda mejor la importancia geográfica, cultural y económica del poblado, se le provea la inyección que necesita y el pueblo se una para proteger este patrimonio natural.

## 6.2 TRASFONDO

Lo que hoy conocemos como Ensenada, tiene importancia en la historia de Puerto Rico aún antes de ser descubierta por Don Cristóbal Colón en 1493.

Sabido es que en el lugar habitaban los indios taínos dirigidos por el cacique máximo de la isla, Agueybaná. El yucayeque conocido como Guaynía ocupaba el área territorial que hoy comprende el municipio de Guánica, el barrio de Ensenada y el de Montalva. Los concheros encontrados en el área de la cantera y otros lugares aledaños, así como los relatos de las guerras en las márgenes del Caño Los Negros y las “salinas naturales” evidencian dicha aseveración. Existen además otros datos históricos que muestran que en este lugar privilegiado por la naturaleza, hubo un gran movimiento poblacional antes del descubrimiento. Informa el historiador Jalid Saed Badillo, que estas regiones incluyendo todo el Mar Caribe, fueron ampliamente dominadas por los taínos residentes en Guaynía. Se cuenta que entre el cacique de esta tribu de indios y el español Luis de Sotomayor, jefe de una brigada de colonos, hubo una dura batalla. La misma se llevó a cabo con hacha y puñal venciendo finalmente el español. Este no quiso matar al indio y le devolvió el hacha. El indio, en un gesto de gratitud, pidió permiso a Sotomayor para utilizar su nombre y apellido. Era la misma una costumbre de los indios, los cuales pensaban que con esta actitud adquirirían el valor de la persona vencida. Vemos esta misma acción cuando Agueybaná adoptó el nombre de Juan Ponce de León. Los indios Caribes, enemigos de los indios taínos atacaban esta zona con mucha frecuencia y se llevaron a cabo innumerables batallas. Cuando el cacique en cuestión murió, se le puso su nombre a una de las protuberancias marítimas de la costa de Salinas Providencia, llamándola Punta de Luis. Al pasar de los años, el nombre evolucionó cambiando el nombre de Cayo de San Luis, según aparece en los mapas del área.

Aunque los historiadores no se han puesto de acuerdo finalmente en relación con el punto de desembarco de Colón; en los últimos 20 años, varios de ellos se han dado a la tarea de investigar profundamente este hecho. Éstos aseguran que tienen suficiente evidencia para sustentar la teoría que el lugar de desembarco de Colón fue Guánica y la “ensenada”, sirvió

para abastecer de sal y agua a los navíos y un magnífico lugar de aguas tranquilas para resguardar las naves.

Luego del descubrimiento, visita la isla Vicente Yañez Pinzón en el año 1505, en viaje de exploración. En su recorrido, visita varios puntos de la isla, incluyendo la “ensenada” de Guánica. Sus embarcaciones se aprovisionan de sal en las salinas naturales que hay en dicho lugar y al pasar por el área le llama la atención un islote separado de tierra firme a unas 200 yardas aproximadamente. Yañez decide que este lugar es muy propio para sus propósitos y suelta en el islote cabras, puercos y algún ganado vacuno para la reproducción. El mismo serviría para abastecer de carne a los españoles que planificaban llegar a la isla con propósitos de colonizar a ésta. Esto dio lugar a que al sitio se le llamara El Cerro de los Puercos o La Isla de los Puercos. Dicho lugar cobra vital importancia en la construcción de la Central Guánica siglos más tarde.

En 1508 llega Don Juan Ponce de León a tierras guaniqueñas, desembarcando cerca del yucayeque de Agueybaná, en las cercanías del Caño Los Negros. Entre Ponce de León y Agueybaná se establece un pacto de amistad el cual duró muy poco, debido a la rebelión de los indios por el maltrato recibido.

Algunos historiadores describen este lugar, en esa época, como un área sembrada mayormente de maderas de excelente calidad. Además señalan que cerca de la “ensenada” se encontraban unas “abundantes salinas” que podían utilizarse libremente. Los veleros que surcaban el Mar Caribe se surtían en ellas. En la documentación de la primera mitad del siglo XVI se mencionan las “Salinas de Agueybaná” y se habla de su calidad y abundancia. Las mismas eran muy explotadas, pero después de la rebelión de los indios, la tarea se convirtió en una muy azarosa. Por esta razón España decidió alquilar las salinas. Entre los años de 1514 al 1518 estuvieron monopolizadas por comerciantes genoveses que representaban un grupo económico de gran impacto en la época. De acuerdo a las Memorias de Melgarejo, para 1582 las famosas “Salinas de Agueybaná” carecían de gente para trabajar y se encontraban semi abandonadas.

Alrededor del año 1600, los habitantes de la Villa de San Germán consistían de un centenar de familias. Algunas de ellas residían en los campos de Guánica incluyendo el área de la “ensenada”. El barrio de Guánica, prácticamente abandonado, dependía de San Germán en todos sus aspectos. No existían caminos ni vías de acceso que pudiesen conectarla con la Villa de San Germán a quien pertenecía.

Durante esta época, el área conocida actualmente como Ensenada, formaba parte del territorio llamado Costa. El lugar estaba compuesto de hatos pertenecientes a prominentes familias sangermeñas entre ellas Doña Julia Quiñones. Como ésta era dueña de los terrenos, al lugar se le conocía como “La Julia”, (área entre Guaypao y La Pieza).

Debido a lo cercano de “la ensenada” de la Villa de San Germán, los enemigos de España la utilizaron para atacar a ésta en más de una ocasión. Se cuenta de innumerables batallas donde los residentes en muchas ocasiones tomaron parte. Uno de los ataques más conocidos fue el ocurrido en el año 1743 por piratas ingleses.

Para el año 1800, todavía Guánica era barrio de San Germán y continuaba en las mismas condiciones de abandono que en épocas anteriores. Del área territorial que comprendía “la ensenada”, se tiene muy poca información, pues la misma tenía pocos habitantes y sus usos eran escasos. La Villa de San Germán dividió a Guánica en dos partes, Guánica Arriba y Guánica Abajo. El barrio Ensenada y la Montalva estaban comprendidas en el área de Guánica Abajo.

Entre los años 1829 y 1839 la familia Quiñones ceden parte de sus terrenos para la construcción del pueblo de Guánica. El sector que comprende La Montalva y Ensenada quedaron dentro de los límites territoriales de lo que sería el pueblo de Guánica. Por razones desconocidas el pueblo no se comienza a construir hasta años más tarde.

Un acontecimiento muy importante ocurre en el área en el año 1867. Los próceres puertorriqueños Don Ramón Emeterio Betances y Don Segundo Ruiz Belvis reciben órdenes de destierro desde Madrid, éstas debido a razones políticas. Es por la “ensenada” por el lugar que logran salir de la isla y burlar las autoridades españolas, siendo ésta, la última tierra puertorriqueña que pisan los mencionados patriotas.

El 7 de abril de 1875 representantes de la Villa de San Germán y del pueblo de Yauco, celebran una reunión con el propósito de hacer las gestiones para pasar oficialmente el poblado de Guánica a jurisdicción de este último. El barrio Costa, hoy Ensenada, estuvo representado en dicha reunión, dando a entender que el lugar tenía relevancia en lo político y económico y se le reconocía como barrio de importancia.

En el año 1887 se suscita una gran escaramuza entre las tropas del General Romualdo Palacios y la familia Quiñones, residentes de Guaypao. Estos eran acusados de separatistas y anti-españoles. A pesar de los esfuerzos de los españoles, estos no pudieron sacar a los Quiñones y todavía sus descendientes conservan parte de los terrenos.

Para la llegada de los americanos en el 1898, la población del área de la “ensenada” era muy escasa. Existían varias familias diseminadas por el lugar, algunas haciendas de familias acaudaladas y varios bohíos de pescadores y agricultores. El lugar aunque distanciado del poblado por la abundante vegetación, tenía varios caminos vecinales que enfilaban a diferentes direcciones. Uno de los principales partía por toda la costa desde Guánica, hasta el área de las Salinas Naturales, llegaba a La Montalva y proseguía hasta La Parguera. En dirección nordeste salía otro camino que cruzaba todo el territorio de la “ensenada” y enfilaba hacia Lajas y San Germán. Estos caminos eran de tierra, sumamente pedregosos, con mucha maleza y llenos de sabandijas e insectos. El trayecto era necesario realizarlo a caballo por lo accidentado del camino y para mayor seguridad de los viajeros.

En estas condiciones encuentran a Ensenada los americanos al llegar a la isla el 25 de julio de 1898.

Un área con unos terrenos prácticamente vírgenes, muy poco habitados, casuchas en malas condiciones, matorrales y amplia vegetación por doquier. Los caminos no facilitaban la transportación y existían muchas áreas anegadas. Por otro lado los mosquitos eran una plaga insoportable. Sin embargo, la temperatura era agradable y debido al intenso follaje la lluvia era frecuente. Esto, además de estar ubicados en las cercanías al mar, provocaba una sensación de fresco constante y suave brisa todo el año. Los terrenos se notaban apropiados para la construcción y “la ensenada”, así como las abundantes salinas naturales eran un gran

atractivo. Es importante mencionar que cerca del lugar existía una cantera sin explotar y un caño que podía facilitar la transportación de pequeñas embarcaciones. Sin duda alguna estos detalles llevaron a los recién llegados a pensar en la posibilidad de explotar estas tierras.

Es a partir de la llegada de los americanos que comienza una nueva etapa en la historia de este poblado, la cual conoceremos más adelante.

### 6.3 ORÍGEN Y DESARROLLO DE LA CENTRAL GUÁNICA (1900-1910)

Al ocurrir la invasión norteamericana a Puerto Rico en 1898, los capitalistas e inversionistas norteamericanos ven en ello una gran oportunidad económica. Antes de la Guerra Hispanoamericana era riesgoso invertir en tierras españolas, pero ahora, el panorama había cambiado favorablemente para éstos. La caña de azúcar era un producto de gran comercio y principal fuente de riquezas, lo que retaba grandemente el interés de los americanos en la inversión de dicho negocio. Otro incentivo para la explotación de esta industria fue la Ley Orgánica de 1900, la cual permitía a la isla el libre comercio con los Estados Unidos. Es por esta razón que se inicia un movimiento hacia el establecimiento de una central azucarera en el área sur de la Isla, que redundó en la creación de la Central Guánica en Ensenada.

Con este propósito en mente un grupo de banqueros americano-alemanes inician gestiones encaminadas al logro de dicha meta. Los mismos pertenecían a la firma Muller, Schall and Company con sede en New York. Decide la compañía enviar a la isla a uno de sus socios, el Sr. Frank A. Dillingham, para realizar los estudios pertinentes. Luego de innumerables gestiones, entrevistas con hacendados y concedores del negocio y un extenso recorrido por todo el área sur redactó su informe. Para llevar a cabo dicho proyecto no solo era necesario el dinero, sino un manejo efectivo de todo un proceso de operaciones que integrara el financiamiento, siembra de caña, manufactura y mercadeo del producto dentro de una misma compañía. La firma decide entonces organizarse como una corporación industrial bajo el nombre de South Porto Rico Sugar Company. La compañía se incorpora en noviembre del 1900 en la ciudad de New Jersey. En 1901 esta compañía se une a la firma Fritze, Lundt and Company, con el propósito de adquirir las tierras necesarias para el establecimiento de una central azucarera en el puerto de Guánica.

Existen muchas versiones de la forma en que se adquirieron los terrenos necesarios y muy poca la evidencia que se ha encontrado al respecto. Algunas tierras fueron compradas a un costo muy bajo a vecinos del lugar, otros a hacendados y algunas adquiridas mediante el desalojo de pescadores y agricultores. Finalmente se adquieren de diferentes modos 432 acres para el proyecto inicial y los trabajos comienzan de inmediato.

En las postrimerías del año 1901, los trabajos de limpieza y acondicionamiento de los terrenos comienzan a realizarse. Antes de comenzar a montar la fábrica se comienza la construcción de un puente de piedra y tierra que uniría la Isla de Puercos con tierra firme. El trabajo fue realizado por la firma Harris and Giles, ingenieros encargados de la obra y el costo del trabajo se estimó en \$24,000.00. Fue una tarea dura, pero finalmente el islote formó una pequeña península donde al costado sur se construye el primer muelle en la zona y la primera edificación de la futura central. Este fue clave para la entrada de las embarcaciones que traerían equipo, materiales y personal necesario para la instalación de la fábrica. Por la forma que adquiere esta pequeña península se comienza a llamarla Punta Pera.

Todo este proceso de limpieza y construcción requirió gran cantidad de hombres. Los pocos residentes del lugar, en su mayoría analfabetas, resultaron insuficientes.

Es así como comienza uno de los movimientos poblacionales internos más grandes ocurridos en Puerto Rico durante esa época. Fueron estas personas las que dieron base a formar la demografía de la Ensenada actual y las que sembraron los cimientos para lo que más tarde se convirtió en el poblado de Ensenada.

Ese mismo año de 1901, se instala un sistema telefónico con cinco estaciones conectando los diferentes terrenos adquiridos por la compañía, incluyendo el área donde se construía la nueva central. Para complementar esta red moderna de comunicaciones, se instala un sistema de telégrafo sin hilos, primero en la zona. El trabajo continúa aceleradamente y se construye un laboratorio químico con una estación experimental para la prueba de diferentes tipos de caña. Se instala un pequeño molino para trabajos de prueba y más tarde se construye el primer molino junto a siete calderas. En adición se cavan pozos

profundos para la toma de agua, se construye un taller mecánico, una planta eléctrica y otras dependencias necesarias.

Entre los años 1901 al 1903 los trabajos se realizaron los siete días a la semana empleando cientos de trabajadores procedentes de los diferentes pueblos de la isla y del exterior. Se construye una fundición, tanques de almacenaje para el sirope y mieles así como para agua. Todo el equipo necesario, así como la maquinaria ha quedado debidamente instalada o construida de acuerdo a lo programado. A fines del año 1902 se hacen todas las pruebas necesarias y la fábrica queda lista para empezar a operar. Al iniciarse el mes de enero del 1903 el movimiento fabril es palpable y el 12 de enero del 1903 el enorme molino #1 empieza a triturar las primeras toneladas de caña. Así comienza la primera zafra en la llamada Guánica Centrale, nombre que inicialmente se le da a la central por ser sus dueños de origen europeo. Se nombra como Primer Administrador al Sr. Adrian J. Grief. Bajo la dirección de este administrador se adquieren en los próximos años 8.5 millas de vías férreas de la American Railroad, haciendo más accesible a la Central las plantaciones cañeras de la zona. En esta primera zafra se logran moler 105,000 toneladas de caña, produciendo un total de 10,000 toneladas de azúcar. Luego de esta zafra se hacen ajustes y cambios necesarios de manera que los inconvenientes surgidos puedan superarse.

Ya para 1904 se muelen 211,000 toneladas de caña, produciendo 37,000 toneladas de azúcar. Las mejoras físicas continúan en la fábrica y por consiguiente la producción aumenta favorablemente con cada zafra. Se adquieren nuevos terrenos, las plantaciones de siembra de caña aumentan y el capital de la compañía asciende considerablemente. Sin embargo los sueldos de los empleados son bien bajos y se trabajan doce horas diarias. Por esta razón surgen varios movimientos de obreros con amagos de huelgas, pero ninguno causa efecto negativo en la central. El gran poderío de ésta daba margen a que se pudiese manejar la situación dando pequeños aumentos y beneficios marginales. De esta manera finalizan los primeros diez años de molienda con un gran éxito económico para la compañía.

#### 6.4 ORÍGEN Y DESARROLLO DEL POBLADO DE ENSENADA (1900-1910)

Como apuntamos anteriormente, la construcción de la Central Guánica trajo una enorme cantidad de trabajadores a esta área, la cual estaba escasamente poblada. La mayoría de los

residentes fueron contratados para diferentes tipos de trabajo, entre ellos la limpieza, acondicionamiento de los terrenos y construcción de vías de acceso. Muchos trabajadores procedentes de otros pueblos y una gran cantidad de los Estados Unidos e islas adyacentes ocuparon el restante de los trabajos disponibles. Es obvio que toda esta gente carecía de lugares donde pernoctar. Las haciendas que se encontraban en la zona dieron acomodo a alguno que otro empleado y en ocasiones a algún americano. Algunos viajaban en carretas de bueyes o a caballo desde pueblos cercanos o se hospedaban con conocidos o familiares. Muchas personas comenzaron a construir casuchas en áreas alrededor de los terrenos pertenecientes a la compañía y fueron conformando poco a poco unos sub-barrios como La Montalva, La Hoya y otros.

Para ese tiempo, las compañías fabriles edificaban las comunidades donde operaban, si no existía ninguna, costumbre establecida durante esa época en Inglaterra. A dichas comunidades se les conocía como “Company Towns” Inmediatamente se trazan los planos para la construcción de una comunidad que diera cabida a los trabajadores y tuviese las facilidades adecuadas para éstos. Se construyen los caminos y las edificaciones no se hicieron esperar. Primeramente se construyen dos hileras de casas de madera y zinc, una de espaldas a la otra y frente a la Central. Estas casitas tenían unas facilidades mínimas y estaban pintadas de amarillo con techo rojo. Todas eran perfectamente iguales y las facilidades sanitarias, las que consistían de un baño y una letrina eran compartidas por dos familias. En total se construyeron unas 15 casas a cada lado del camino, para un total de 30 casas. Estas casitas fueron destinadas para vivienda de obreros mediante un contrato de alquiler. Era requisito ser trabajador de la Central para vivir en ellas. Por estar pintadas de color amarillo fuerte, se le comenzó a llamar “las casitas amarillas”. Decir que se vivía en “las casas amarillas” equivalía a ser obrero y de la clase pobre.

Al mismo tiempo que se construyeron estas casitas, se empiezan a levantar unos cuartos o pequeños apartamentos, unidos entre sí que se conocieron como “cuarteles”. También conocidos como “cuarteles amarillos” por su color. Todas estas residencias eran alquiladas a obreros de la Central y se pagaba de acuerdo al salario devengado. Mientras tanto la mayoría de los americanos residían en La Hacienda Santa Rita en Guánica, otra dependencia

de la South Porto Rico Sugar Company. Gradualmente, entre los años 1906 al 1909, también se iban construyendo casas para los empleados de cuello blanco o sub jefes, la mayoría puertorriqueños procedentes de varios puntos de la isla o ciudadanos provenientes del exterior. Estas también fueron ubicadas frente a la Central, pero un poco retiradas de las casitas amarillas de los obreros. Para distinguirlas se pintaron de blanco y verde. Las mismas eran más amplias, tenían ventanas, puertas y balcón cubierto de tela metálica y verja en sus alrededores con sus respectivos jardines. Tampoco compartían los servicios sanitarios con ninguna otra familia. A esta calle se le llamó Calle Brandon, pero desconocemos a qué persona se honró con dicho nombre. También debido a su color se le comenzó a llamar “las casas blancas”. Años más tarde, como en el lugar solo residían personas de la alta “ élite social ” del poblado, se le conocía como la “calle de los blanquitos” o “la calle de los ricos”.

Luego de la primera zafra y viendo los resultados de la misma es que se comienza la construcción de las casas destinadas a los americanos. Estas residencias en su mayoría fueron diseñadas por el arquitecto Benjamin White y se construyen en el lado oeste de la Central a orillas del camino principal que da acceso al poblado. El área seleccionada tiene una leve elevación sobre el nivel del mar, además de una hermosa vista a éste. Se dice que el viento soplaba en contra de la ubicación de estas residencias por lo que el humo y la paja procedente de las chimeneas apenas molestaba a los residentes. Estas casas fueron construidas siguiendo un mismo patrón. Eran amplias, con varias habitaciones, balcones, jardines, patios enormes, tela metálica en todas las ventanas y en la terraza, servicios sanitarios adecuados a la época, cisterna de agua y algunas con cuartos adicionales para la servidumbre. A lo largo de todo el camino de entrada al poblado se construyó una verja de hierro para proteger la entrada a los predios de estas residencias de cualquier persona ajena. Solo vivían en ellas americanos blancos con posiciones claves en la Central. A los obreros o cualquier otra persona les estaba completamente prohibido penetrar en estos terrenos. De igual manera que las casas anteriormente descritas, éstas también obtuvieron un nombre de acuerdo al uso, se les llamó “casas americanas”.

Según el censo de 1910 y los planos del poblado para el 1911, aparecen 21 casas destinadas a residencia de los americanos. Entre éstas, se construyó una casa grande de

muchas habitaciones, para hombres solos que no tenían su familia consigo o que venían de visita a realizar algún trabajo temporero a la Central. La construcción de esta casa se conoce como “canary cottage” y también fue diseñada por el arquitecto Benjamin White. Cerca de la orilla del mar, casi detrás de la Central se construye una pequeña fonda para ofrecer servicio a estos residentes. Todas estas residencias aunque de madera y zinc en su mayoría, también tenían paredes de ladrillos y estaban pintadas de rojo y marrón. Antes de finalizada esa primera década se construye la casa destinada a ser ocupada por el administrador de la central. Se selecciona el área de Punta Pera, cerca donde se había construido el muelle y se edifica una mansión hermosa con vista al mar, a la Central y a todo el poblado. Para entrar a dicha residencia había que penetrar dentro de los predios de la fábrica, lo que no era posible sin autorización. En el patio trasero de esta casa se construyeron dos más pequeñas; una para visitantes distinguidos y otra para la servidumbre. El lugar era uno privilegiado, con todas las facilidades y hermoso por demás.

Como apuntamos anteriormente las necesidades básicas del poblado se van cubriendo gradualmente. En 1909 se edifica el Hospital Americano y el Restaurant Americano para uso exclusivo de los americanos. También se construye el Hospital Puertorriqueño, para ofrecer servicio a los obreros puertorriqueños. Se instala además un servicio de alcantarillado pluvial con plumas públicas en sectores claves dentro del poblado. Es en estos primeros diez años que surge la primera tienda de comestibles en el área, una pequeña panadería y un laundry, todas administradas por la Central. Otros pequeños comerciantes privados se instalan en diversos lugares del poblado y proliferan cada vez más, pero siempre en terrenos que no pertenecían a la Central. Solo a algunos privilegiados se les autorizaba ubicarse dentro de los terrenos de la compañía. El poblado crecía vertiginosamente y cada vez mayor cantidad de familias se acercaban al lugar en busca de empleo. De esta manera las áreas aledañas comienzan a poblarse y van surgiendo comunidades con nombre propio. Tal es el caso de Guaypao, La Loma, Las Hoyas y La Montalva.

Habíamos mencionado anteriormente que al ir llegando familias a trabajar a la Central, las necesidades van en aumento. La mayoría son personas con niños pequeños de edad escolar. A las autoridades escolares de ese entonces les preocupa tal situación y se comienzan

las gestiones pertinentes para resolver el problema de proveer educación a esos niños. De acuerdo a los informes oficiales del Comisionado de Educación de la época, fue el Administrador de la Central el que mandó a construir el primer edificio de dos salones para alquilarlo a la Junta de Educación en 1908. Allí se origina la primera escuela elemental del poblado. Años más tarde ésta es designada con el nombre de José Rodríguez de Soto. Los americanos por su parte, al igual que muchas familias con posiciones claves enviaban a sus hijos a colegios en los Estados Unidos o escuelas privadas en otros pueblos de Puerto Rico. Para los niños americanos de edad pre-escolar se construyó un salón en el área de las residencias de los americanos el cual era atendido por una maestra americana.

El aspecto religioso, recreativo y social también tuvo un desarrollo importante durante esos años. Se crearon equipos de pelota, se habilitaron parques de recreación pasiva y de juegos, clubes de baile para los distintos grupos sociales, y se instaló una carpa donde se ofrecían películas mudas acompañadas por un pianista proveniente de Yauco. La población acostumbraba divertirse en grande y todos los fines de semana había bailes en los distintos clubes o casas de familia, competencias deportivas, peleas de gallo, boxeo, juegos de dados y dominós y siempre existía una excusa para festejar.

Casi todas las denominaciones religiosas se organizaron en el poblado durante esos primeros años. La Central construye la primera capilla católica para ofrecer misas en inglés y en latín y una casa parroquial siguiendo los planos de las "casas blancas". Otro grupo organiza la primera Iglesia Presbiteriana, en un ranchón ubicado cerca de la primera tienda de la Central. El Obispo Episcopal de Puerto Rico envía un padre a officiar servicios en el poblado y también este movimiento organiza su grupo de feligreses.

Otro beneficio que adquiere el poblado lo fue un cuartel de policía estatal en adición a los guardias privados que tenía la propia Central. También se construye un pequeño panteón para los americanos que morían y querían ser trasladados a los Estados Unidos tan pronto surgiera la oportunidad.

Como hemos ido señalando, el área va adquiriendo gran importancia en el litoral sur de la isla y su fama se va extendiendo. La influencia norteamericana se va dejando sentir en los

residentes tanto en las costumbres, vestimenta, idioma y otros aspectos de la vida de pueblo, sin embargo, la separación entre uno y otro es muy marcada. Los puertorriqueños para nada compartían con los americanos salvo en las tareas oficiales de trabajo dentro de la fábrica. El respeto por los americanos era casi una obligación y solo unos pocos se atrevían a dirigirse a éstos, además que la mayoría desconocía el idioma. Podemos señalar que la década del 1900 al 1910 marca el inicio de uno de los prejuicios sociales y/o raciales más grandes en la historia de Puerto Rico de parte de los americanos a los puertorriqueños.

Otro aspecto importante de esa década fue la situación económica inestable. Durante el período de zafra la situación mejoraba considerablemente y se observaba prosperidad por doquier. Cuando ésta terminaba y comenzaba el llamado “tiempo muerto” o “invernazo”, la situación era otra. Mucha hambre y desesperación pues no existían ayudas ni medios de conseguir el sustento diario. El poblado de Guánica ,carecía de medios económicos , pues solo era un barrio de Yauco semi abandonado.

Al terminar esta década podemos ver que ya el poblado estaba constituido casi en su totalidad. Se le conocía como “la ensenada” de Guánica, pero todavía el lugar no tenía nombre propio. Los límites territoriales se habían establecido así como los raciales y sociales. Una división física entre las residencias de una y otra clase social era palpable y los grupos ya se distinguían por sus vestimentas, lugares frecuentados y modo de vida.. Los obreros ocupaban un lugar definido dentro del poblado, con escasas facilidades, trabajo solo varios meses al año, grandes limitaciones económicas y muy poca preparación académica. Tenían además los peores trabajos y los peor pagados. En su mayoría era familias numerosas y se veían un poco marginados. Los empleados de cuello blanco tenían destinado otro lugar más aventajado en facilidades, mejores empleos, mayor remuneración y eran tratados de forma diferente y preferencial por los americanos. Por otro lado los americanos eran dueños y señores de la Central y del poblado. Ocupaban residencias muy bonitas para la época, en un lugar físicamente lejos de los obreros y con todas las facilidades disponibles. Su modo de vida discurría muy privadamente y apenas visitaban los lugares públicos del poblado. Para ello, todos disponían de servidumbre que realizaban todas las tareas necesarias.

Así se crea una división de clases muy marcada en el pueblo la cual prevaleció hasta la década del 60 aproximadamente.

En esta situación dejamos el poblado al finalizar esta primera década de su historia . Ya se habían sentado las bases para el progreso paulatino de éste y su conversión en uno de los lugares más importantes en la historia de Puerto Rico.

#### 6.5 DESARROLLO DE LA CENTRAL Y EL POBLADO DE ENSENADA (1911-1920)

Para 1910 la capacidad productiva de la Central se había extendido grandemente. Era necesario conseguir nuevas y buenas tierras para el cultivo de caña de azúcar, de manera que la producción no se detuviese. Se intenta la siembra de caña de azúcar en la misma Ensenada, en áreas todavía despobladas, cerca de las “casas amarillas”. Sin embargo el terreno no resultó adecuado y se desistió de la práctica. Los costos de las tierras cultivables en Puerto Rico, eran altos por lo que los empresarios dueños de la Central Guánica envían agentes a la República Dominicana a explorar posibilidades de posibles compras. Al ser buenas las posibilidades, en el año 1911 la South Porto Rico Sugar Company, compra 20,000 acres de buenos terrenos cerca de La Romana. La producción fue buena y durante muchos años se comienza la exportación de esta caña desde el muelle de La Romana. Allí era cargada por barcos que navegaban por la noche y atracaban en el muelle de la “ensenada” en la madrugada. Inmediatamente eran descargados y la caña era transportada en vagones arrastrados directamente a la fábrica, para ser molidos el mismo día. Con este sistema se introdujeron a Puerto Rico 392,411 toneladas de caña a un costo de \$2.20 y \$3.00 la tonelada. Este acarreo continuó por muchos años y como consecuencia, comienza una emigración de puertorriqueños a La Romana para trabajar en estas tareas. En 1917 la South Porto Rico Sugar Company, autoriza la construcción de una central azucarera en parte de sus tierras en República Dominicana. Se construye la Central La Romana y cientos de ensenadeños viajan a La Romana para realizar tareas de instalación de la nueva central y otras relacionadas.

Barcos cargados con mercancía y obreros parten cada mes para La Romana, desde el muelle de la Central, en busca de mejores salarios y mejor calidad de vida.

Mientras tanto , el Administrador Adrian J. Grief, es sustituido por French T. Maxwell, un americano descendiente de alemanes, con un fuerte carácter y de quién se cuentan muchas historias. Aunque fue un buen administrador por sus conocimientos tanto en la agricultura como en la fase industrial, se dice fue el administrador más cruel y déspota que tuvo la Central. Durante esos años se suscitaron agrios incidentes entre dicho administrador, la clase obrera y la población en general. Mr. Maxwell le dió poca o ninguna importancia a los reclamos de los obreros y durante su incumbencia se implantaron reglamentos y normas que violaban los más elementales principios de los derechos humanos, (claro está, no reconocidos para esa época). Entre 1911 al 1912 el jornal promedio fluctuaba entre 30 a 50 centavos al día, por una jornada de doce horas de trabajo, durante el período de zafra. En ese tiempo surgen varias huelgas cañeras en la isla, sin embargo las surgidas en Guánica, fueron silenciadas por las prácticas de Mr. Maxwell. Es importante recordar que la Central Guánica les proveía viviendas y muchas otras facilidades a los trabajadores. Si alguno de éstos actuaba en contra de la compañía se veía en riesgo de ser expulsado del trabajo y perdía los “privilegios” de vivienda, agua, luz y otras facilidades. Por lo tanto la mayoría aceptaban los acuerdos y/u ofrecimientos que se le hacían sin reparo alguno. Por otro lado es bueno decir que la Central Guánica, siempre pagó mejores salarios a sus empleados que cualquier otra central en la isla.

La producción de azúcar de la Guánica Centrale, todavía conocida por este nombre, continuó en ascenso, alcanzando para 1914, una cifra de 62,061.23 toneladas, 75,557.32 toneladas en 1916 y 81,000.49 toneladas en 1918. Ya para 1919 la situación imperante en el mundo debido a la Segunda Guerra Mundial, trae como resultado un aumento en el precio del azúcar y una merma en la producción. El capital reportado por la South Porto Rico Sugar Company aumenta de \$15,571,473.78 en 1911 a \$17,999,614.70 en 1919.

Durante esta década la Guánica Centrale invierte gran cantidad de dinero en mejoras a su equipo y maquinaria. Se construye la chimenea grande de ladrillo en 1915 que todavía permanece intacta. Se construyen tanques para el suministro de agua así como plumas y baños públicos adicionales en diferentes sectores del poblado. En 1918 se instalan unos taladros operados por aire a los que se les bautizó como “submarinos”, pues se parecían a las

embarcaciones utilizadas por los Estados Unidos durante la guerra. Los asuntos agrícolas, conducidos formalmente hasta ahora por la Guánica Centrale, son comprados en 1917 por la entonces recién creada Rusell & Company S. en C., compañía con socios limitados y cuyos beneficios son distribuidos a los accionistas comunes de la South Porto Rico Sugar Company. La Rusell controlaba cerca de 50,000 acres de terreno en la parte sur y oeste de la isla. Esto resolvía en parte los abastos de caña de azúcar de la Central. Para esa década la Guánica Centrale era la central azucarera que más producía en la isla.

Ésta había adquirido un gran poder político en la isla, además del económico. El gobernador de Puerto Rico era un norteamericano nombrado por el presidente de Estados Unidos, lo que favorecía a los dueños de la Central. Era ésta la que prácticamente sufragaba los gastos del municipio y la única fuente de ingresos del lugar. Su aportación a todos los aspectos de la vida pública del municipio y del barrio, la hacían merecedora de una posición de mando y con derecho a la toma de decisiones. El municipio de Yauco, del cual Guánica era un barrio, mantenía a los dueños de la Guánica Centrale dentro de su ámbito político y la consulta de éstos era siempre un mandato. El Administrador de la Central era alguien con una posición de gran jerarquía y se consideraba en muchas ocasiones más importante que el alcalde o cualquier otro funcionario de gobierno. Tanto es así, que en muchas ocasiones, cuando en gobernador, u otros funcionarios incluyendo visitantes del gobierno norteamericano, visitaban el área, venían directamente a la casa u oficina del Administrador, obviando la visita protocolaria al alcalde. Por ser la Central el más grande contribuyente del municipio, las administraciones municipales estaban sometidas a su voluntad. Así también el gobierno estatal estaba dominado por esa fuerza. Aún en Washington, capital de los Estados Unidos, la influencia de la Guánica Centrale era respetada.

Para esos años en Guánica se venía gestando un movimiento para obtener la segregación del municipio de Yauco y convertirse en municipio.. En todos los documentos existentes sobre este movimiento, aparece el Administrador de la Guánica Centrale como uno de los integrantes importantes y colocan a Ensenada como territorio aparte con jurisdicción propia, siendo barrio de Guánica. Se puede llegar a la conclusión que “la ensenada” y su Central,

fueron puntales claves en el desarrollo del pueblo antes y después de su independencia municipal. Fue la Central, y su gran desarrollo económico, un factor determinante para que el barrio se convirtiera en autosuficiente, tanto en el aspecto económico como en otras facetas de la vida diaria. A medida que este proceso ocurre, la gente, comienza a llamar a “ la ensenada” como Ensenada. No se precisa exactamente cuando ocurre tal situación, pero sí se puede asegurar que antes de finalizar la década, ya el poblado tenía nombre propio.

Para 1914, el pueblo de Guánica logra su independencia del municipio de Yauco y la relación pueblo-central se estrecha más. Las influencias políticas que tiene el Administrador de la Central son una ventaja para el municipio, por lo que esa co- dependencia viene a ser un punto de importancia para el desarrollo del pueblo.

Es precisamente para este período de tiempo que se le cambia el nombre oficial a la Central ; de Guánica Centrale se adopta el nombre de Central Guánica, ya que el pueblo se ha convertido en municipio oficialmente.

Bajo esta alta influencia, continúa el poblado ampliando su desarrollo y extensión territorial. De esta manera se convierte Ensenada en el centro político, comercial y social de la municipalidad guaniqueña y en la capital financiera de Puerto Rico. El emporio en que se ha convertido el poblado se refleja en todas las facetas de su diario vivir.

Ante tal situación, los residentes de Ensenada van adquiriendo un sentido de autosuficiencia que los convierte en un lugar aparte. Tienen todas las facilidades que necesitan para el diario vivir y raras veces tienen que asistir al pueblo para suplir alguna de ellas. De allí comienza a surgir una rivalidad con los residentes el pueblo de Guánica, los cuales poseen muy poco y en ocasiones dependen de Ensenada. Ese orgullo crece a tal magnitud que los residentes no les agrada que los llamen “guaniqueños”, sino “ensenadeños”. Una gran cantidad crecen entendiendo o creyendo que el pueblo es Ensenada y no Guánica. Todavía en nuestros días encontramos personas con estos sentimientos muy arraigados en su persona.

Para esa década otros adelantos se instalan en el poblado lo que indudablemente lo hace cada día más importante. En 1914, se construye una estación radial para complementar el

telégrafo sin hilos que ya existía en la Central desde casi los inicios de ésta. Los mensajes que transmitió esta estación fueron innumerables, pero dos se destacaron por su importancia. Estos fueron el anuncio oficial de la declaración de la independencia municipal de Guánica el 13 de marzo de 1914 y el aviso del azote del huracán San Felipe el 28 de septiembre de 1929. También en esta década (1913) se construye el famoso campo de golf en el camino a las “salinas naturales”. El mismo tenía una extensión de 82.83 cuerdas de terreno muy bien cuidadas. El Ensenada Golf Club, nombre oficial, tenía un campo de nueve hoyos. Se instaló un molino de viento cerca del primer hoyo para suplir el agua necesaria para el mantenimiento de la grama. Dicho lugar era un área exclusiva para el uso de los americanos solamente. También en 1918, el Restaurante Puertorriqueño es diseñado y construido para el uso de los jefes, personal puertorriqueño y los visitantes distinguidos. Al Hospital Puertorriqueño se le añade un anexo para hospitalización de pacientes. Anteriormente solo se atendían los pacientes en forma ambulatoria. En el poblado se edifica el primer Hotel para empleados puertorriqueños. El mismo se ubica en la esquina de las Calles Lajas y Segunda y su construcción se realiza en madera y zinc y con dos plantas. También a principios de esta década se asigna una de las casas frente a la Central para cuartel de la policía estatal. Estos policías eran pagados por el gobierno pero con un subsidio de la compañía y se les proveía de agua, luz y hospedaje gratuito. Para ofrecer servicio a los hospitales existentes, las casas de los americanos y los hoteles, se construye un pequeño “laundry” cerca del camino que atraviesa el monte detrás del hospital, el cual también es operado por la Central.

Otras construcciones fueron los llamados “pipotes” o tanques de agua en La Hoya y Guaypao, y la extensión de las tuberías de agua potable para las casas amarillas y áreas adyacentes. Un establo y un ordeñadero construidos en 1915 amplían los servicios de leche fresca para los habitantes del lugar. En 1911 se construye el primer macelo o matadero en el camino que conduce a Guaypao, atravesando el monte. Allí se traía gran cantidad de ganado vacuno, cabros y cerdos los cuales eran sacrificados y distribuidos a la tienda de la Central y dos carnicerías que se establecieron en el poblado. Las filas para la compra de la carne eran muy largas y siempre se les daba preferencia a los sirvientes de los americanos a los cuales se les reservaba la mejor parte. También para este mismo período de tiempo (1917) se construye la primera panadería. La misma se conoció como Panadería Ensenada y perteneció